

2025

COCA-COLA FEMSA

**DIVULGACIONES FINANCIERAS
RELACIONADAS CON LA SOSTENIBILIDAD**





**DIVULGACIONES
FINANCIERAS
RELACIONADAS
CON LA
SOSTENIBILIDAD
2025**

ÍNDICE

01	3
PREFACIO	
Contexto general	4
Alcance de la información	6
Bases para la elaboración	6

04	27
GESTIÓN DE RIESGOS	
Identificación y evaluación de riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima	28
Identificación y evaluación de oportunidades	31

02	8
ESTRATEGIA	
Cambio climático	13
Agua	17
Empaques y economía circular	19
Preferencias de los consumidores	21

05	32
APÉNDICES	
Glosario	33
Informe de Aseguramiento Independiente	34

03	23
GOBERNANZA	
Órganos de gobernanza responsables de la sostenibilidad y el clima	24
Roles y responsabilidades del equipo directivo	25
Integración de la sostenibilidad y el clima en la remuneración de ejecutivos	26



01

PREFACIO

Contexto general	4
Alcance de la información	6
Bases para la elaboración	6





1. PREFACIO

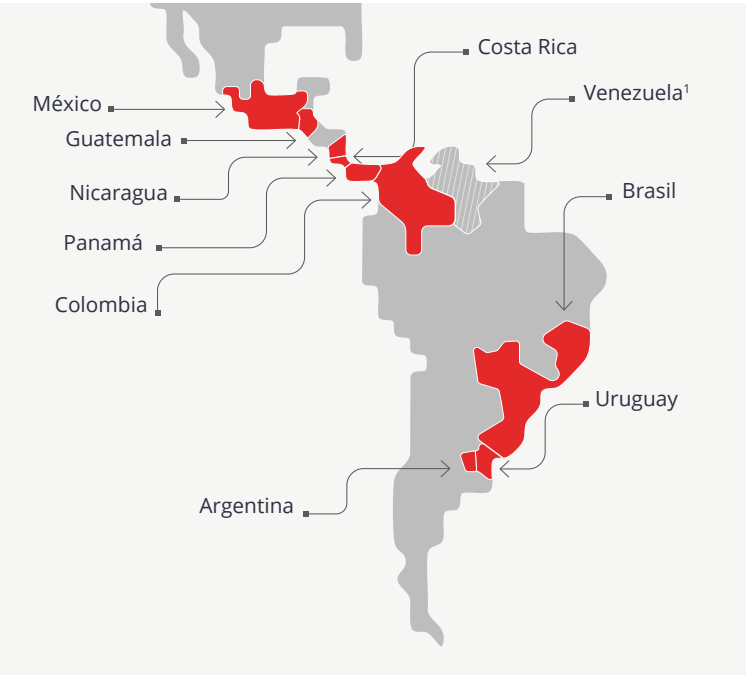
CONTEXTO GENERAL

DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD Y MODELO DE NEGOCIO

Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V., incluyendo a sus subsidiarias, (“Coca-Cola FEMSA”, la “Compañía”, “nosotros” o “nuestro”) es el embotellador más grande de productos de la marca Coca-Cola en términos de volumen de ventas, de acuerdo con registros públicos. En 2025, el volumen de ventas de la Compañía representó aproximadamente 12.3% del total de volumen de ventas del Sistema Coca-Cola en todo el mundo. La Compañía produce y distribuye bebidas de las marcas registradas de The Coca-Cola Company y ofrece un amplio portafolio a aproximadamente 268 millones de consumidores.

Con 90,250 empleados, Coca-Cola FEMSA produce, comercializa y vende cerca de 4.2 mil millones de cajas unidad al año a través de aproximadamente 2.1 millones de puntos de venta. La Compañía opera 55 plantas embotelladoras y 256 centros de distribución. Una de sus prioridades es generar valor económico, social y ambiental para sus grupos de interés en toda la cadena de valor. La Compañía es integrante de varios índices de sostenibilidad, incluidos Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance Index y FTSE4Good Emerging Index.

Su negocio se enfoca en producir, comercializar, vender y distribuir principalmente el portafolio de bebidas de las marcas registradas de The Coca-Cola Company. Éstas incluyen bebidas carbonatadas, aguas, otras bebidas no carbonatadas y ciertas bebidas alcohólicas listas para su consumo (ready-to-drink). Además, a través de varios acuerdos de distribución, Coca-Cola FEMSA distribuye y vende productos de consumo, cerveza y bebidas alcohólicas en ciertos territorios. Coca-Cola FEMSA maneja una extensa red de producción y logística que incluye plantas embotelladoras, centros de distribución y un gran sistema “directo a mercado” que atiende a los canales tradicional, moderno, on premise, entrega a domicilio y ventas a través de canales digitales.



La creación de valor es impulsada por una escala, capacidad de ruta a mercado, fortaleza de las marcas y ejecución disciplinada a lo largo de la cadena de valor, desde el abastecimiento de materias primas y la producción, hasta la distribución y la relación con el cliente. Estas capacidades utilizan la información, herramientas digitales y analítica para optimizar la ejecución comercial, la gestión de precios y la relación con el cliente. Al mismo tiempo, el portafolio se adapta continuamente a las preferencias de los consumidores y entornos regulatorios los cuales están en constante evolución.

Con base en este modelo integrado de operación, Coca-Cola FEMSA busca ofrecer resultados financieros consistentes y fortalecer su capacidad para operar de manera sostenible en diversos mercados y bajo distintas condiciones económicas.



CONTEXTO EXTERNO Y TENDENCIAS EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE SOSTENIBILIDAD

Coca-Cola FEMSA opera en mercados que cuentan con marcos regulatorios sobre temas ambientales, sociales y de gobernanza. Los requisitos varían por jurisdicción y están en constante evolución, lo que incrementa el alcance y la complejidad de las obligaciones relacionadas con el desempeño en sostenibilidad y la información a revelar.

Además, las prácticas para la elaboración de informes sobre sostenibilidad continúan desarrollándose, con un enfoque cada vez mayor en que la información relacionada con la sostenibilidad se revele de manera estructurada, consistente y comparable. Los informes de sostenibilidad también se han convertido en una importante fuente de información para los inversionistas, lo que refleja el rol cada vez más relevante del sector privado detrás de los marcos para revelar información, los índices y las expectativas del mercado. Así, los informes de sostenibilidad responden cada vez más no sólo a los requisitos regulatorios, sino también a la demanda de los inversionistas de contar con información sobre sostenibilidad que sea útil para la toma de decisiones, comparable y confiable en todos los mercados. A ello se añan las expectativas de los mercados relacionadas con la transparencia, la rendición de cuentas y la integración de las consideraciones sobre sostenibilidad en la toma de decisiones de negocio y de inversión.

Coca-Cola FEMSA basa su enfoque en la sostenibilidad en los marcos de referencia más relevantes de la industria y se alinea, siempre que aplica, con Fomento Económico Mexicano (FEMSA) y The Coca-Cola Company para promover la consistencia en los procesos compartidos.

La presentación de información sobre sostenibilidad también requiere la adopción de las mejores prácticas. Como el embotellador de bebidas líder en múltiples mercados, Coca-Cola FEMSA basa su enfoque en la sostenibilidad y la forma en que revela la información en prácticas reconocidas en el mercado y en el desempeño de sus pares para mantener su competitividad y la confianza de los grupos de interés. Esto incluye dar seguimiento a distintos marcos relacionados con la sostenibilidad y a puntos de referencia en el mercado que afectan la forma en que las compañías llevan a cabo su gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y desempeño en temas de sostenibilidad. Coca-Cola FEMSA también toma en cuenta evaluaciones y clasificaciones externas como indicaciones adicionales de las expectativas de los inversionistas y los mercados, y utiliza estos insumos para identificar brechas en las revelaciones, fortalecer la comparabilidad y priorizar mejoras en la calidad y consistencia de la información.

La diversidad geográfica de las operaciones de Coca-Cola FEMSA también influye en la forma en que se reporta sobre la sostenibilidad. El hecho de operar en múltiples jurisdicciones, con diversos marcos regulatorios y condiciones ambientales y sociales, afecta cómo se recolecta y gestiona la información sobre sostenibilidad.

Con la presentación de este documento, Coca-Cola FEMSA cumple con las enmiendas hechas a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores en México, comúnmente conocidas como la Circular Única de Emisoras (CUE), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 2025, las cuales, entre otros aspectos, imponen la obligación para las emisoras de elaborar un informe sobre sostenibilidad preparado conforme a lo que establecen las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad emitidas por el *International Sustainability Standards Board* (ISSB).

¹ Inversión en Coca-Cola FEMSA Venezuela, S.A.



JUICIOS, ESTIMACIONES E INCERTIDUMBRE

Para preparar la información relacionada con la sostenibilidad y con el clima incluida en las Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Sostenibilidad se requiere que el equipo directivo aplique juicios, estimaciones y supuestos, principalmente en cuanto se refiere a la definición de los límites del informe, la identificación de los riesgos y oportunidades relevantes y la medición de ciertas métricas no financieras, incluyendo las emisiones de gases de efecto invernadero. Estos juicios y estimaciones se basan en la experiencia del equipo directivo, la información disponible y las metodologías que se consideran más apropiadas a la fecha del informe. Dado que esta información depende, en parte, de supuestos y metodologías y de la disponibilidad de la información, los resultados actuales o las evaluaciones futuras pueden diferir conforme evolucionen las metodologías, la calidad de la información y las prácticas de medición.

Juicios relacionados con la identificación de riesgos y oportunidades: Se utilizan juicios para identificar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que se consideran relevantes para ser revelados. Esto incluye determinar qué riesgos y oportunidades se deben abordar en este informe, los horizontes temporales, las consideraciones de las normas SASB en cuanto a la industria de bebidas no alcohólicas y el grado al que estos temas podrían llegar a afectar las operaciones y desempeño financiero de la Compañía.

➔ Para conocer más sobre el proceso utilizado para identificar y seleccionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, consulte la sección Gestión de Riesgos.

Incertidumbre en la medición de gases de efecto invernadero, métricas relacionadas con el clima y análisis de escenarios: Calcular las emisiones de gases de efecto invernadero para todos los alcances implica incertidumbre en la medición, en particular para aquellos casos en que no se cuenta con información de medición directa. En esos casos, las emisiones se estiman utilizando información sobre la actividad, supuestos y factores de emisión. Estas estimaciones podrían cambiar conforme mejoren la disponibilidad de información, los sistemas de medición y las metodologías. Además, las métricas relacionadas con el clima y las proyecciones a futuro que dependen de los escenarios relacionados con el clima están sujetos a una incertidumbre inherente ya que dependen de supuestos relacionados con futuras condiciones socioeconómicas, los cambios de políticas, la evolución tecnológica y las respuestas al clima, los cuales podrían diferir de los resultados actuales. Buscando reducir esta incertidumbre, la Compañía aplica procesos para mejorar la calidad de la información, incluyendo el uso de metodologías homologadas, controles internos y verificación cruzada de la información operativa y de facturación, cuando aplique.

Disponibilidad de la información y consideraciones sobre la calidad: Cierta información relacionada con la sostenibilidad depende de datos provenientes de múltiples operaciones y sistemas, lo cual puede implicar ciertas limitaciones para que la información esté completa y sea consistente. El equipo directivo emplea juicios para evaluar la calidad de la información y determinar en qué casos utilizar estimaciones o variables, así como la potencial exposición a algún riesgo o sus efectos financieros.

Errores y actualización de la información: Conforme evolucionen las metodologías, sistemas de información y controles internos, la información previamente reportada podría ser actualizada o corregida para aquellos casos en que se requiera en futuros reportes. Dado que éstas son las primeras Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Sostenibilidad, en el periodo sobre el que se informa no se requirió hacer ningún ajuste ni cambio en la información previamente revelada relacionada con la sostenibilidad o el clima.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Este informe representa un conjunto completo de Información a Revelar sobre Sostenibilidad según las NIIF emitidas por el ISSB para Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias (la Compañía) para el periodo anual que termina el 31 de diciembre de 2025. Este informe también sigue la publicación de las modificaciones a la CUE en el Diario Oficial de la Federación del 28 de enero de 2025, incorporando estos requerimientos al marco regulatorio mexicano y exigiendo su presentación ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Coca-Cola FEMSA aplicó las siguientes normas para el periodo anual sobre el que se informa, que comienza el 1 de enero de 2025:

- 1 NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar Relacionada con la Sostenibilidad.
- 2 NIIF S2 Información a Revelar Relacionada con el Clima.

El 11 de diciembre de 2025, el ISSB emitió modificaciones específicas a la NIIF S2 en relación con los requisitos de divulgación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Las modificaciones entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. La Compañía tiene la intención de adoptar esta norma, si procede, cuando entre en vigor.

La Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad permite exenciones por transición para el primer periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica la norma. La Compañía aplicó la siguiente exención de transición:

- Exención del requisito de revelar información comparativa en el primer periodo anual objeto del informe.



ALCANCE DE LA INFORMACIÓN

ENTIDADES, OPERACIONES Y PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Las Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Sostenibilidad abarcan a Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias, que conforman la entidad informante, en consistencia con los estados financieros consolidados de la Compañía.

La cadena de valor de Coca-Cola FEMSA comprende las actividades upstream, dentro de sus propias operaciones, y downstream. Las actividades upstream incluyen el abastecimiento de materias primas e insumos clave, como ingredientes, materiales de empaque, energía y servicios, a través de una amplia red de proveedores. Las operaciones propias de la Compañía abarcan la producción y el embotellado de bebidas, el almacenamiento y la logística, llevadas a cabo a través de plantas embotelladoras, centros de distribución y operaciones comerciales. Las actividades downstream incluyen la distribución de productos a través de múltiples canales, los equipos de refrigeración en el punto de venta, el consumo de productos y la gestión del final de la vida útil de los empaques, incluyendo iniciativas de acopio y reciclaje.

Estas operaciones incluyen plantas embotelladoras, centros de distribución y actividades comerciales relacionadas para la venta de productos a través de múltiples canales de distribución, conforme establece la estructura operativa y organizacional de la Compañía. Las Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Sostenibilidad se alinean con el ciclo anual de elaboración de informes de la Compañía correspondiente a los estados financieros consolidados para el año fiscal que termina el 31 de diciembre.

CRITERIOS UTILIZADOS PARA DETERMINAR EL ALCANCE Y LÍMITES DE LA INFORMACIÓN

El alcance y límites de la información que se revela en las Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Sostenibilidad se determinan con base en el mismo alcance organizacional que se emplea para la información financiera consolidada de la Compañía que se incluye en los estados financieros

consolidados. Para revelar información relacionada con la sostenibilidad y el clima, incluyendo las emisiones de gases de efecto invernadero, la Compañía aplica un enfoque de control financiero para definir sus límites organizacionales y operativos.

Para preparar la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad, la Compañía evaluó sus propias operaciones y su cadena de valor, misma que incluye, entre otros, a los proveedores, negocios conjuntos (joint ventures) y asociadas de la Compañía. Las asociadas no se no se incluyen dentro del límite organizacional y se reflejan en las emisiones de Alcance 3, principalmente por la adquisición de materias primas, incluyendo empaques e ingredientes. Para los negocios conjuntos, el tratamiento que reciben en el informe depende de la naturaleza del control operativo. La Planta Nueva Ecología de Tabasco, S.A. de C.V. (PLANETA) se refleja en las emisiones de Alcance 3 por la adquisición de resina de PET reciclado (rPET). Por su parte, Fountain Agua Mineral, LTDA, se incluye en las emisiones de Alcance 1 y 2.

Con base en esta definición de los límites, las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de fuentes que son propiedad de Coca-Cola FEMSA, o sobre las que esta ejerce el control operativo, se incluyen como emisiones de gases de efecto invernadero directas (Alcance 1), junto con las emisiones de gases de efecto invernadero indirectas relacionadas con el consumo de energía adquirida, tales como, electricidad, vapor, calderas o equipos de enfriamiento consumidos por Coca-Cola FEMSA (Alcance 2). Las emisiones adicionales de gases de efecto invernadero que se generan a lo largo de la cadena de valor de estas entidades, incluyendo emisiones upstream y downstream, se reportan como emisiones de gases de efecto invernadero indirectas (Alcance 3), en apego a los límites operativos definidos. Las emisiones de Alcance 3 se reportan para las categorías del Protocolo GEI identificadas como relevantes para la cadena de valor de la Compañía. Las categorías consideradas no materiales se excluyen de la divulgación. Las categorías de Alcance 3 reportadas representan más del 85% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero de su alcance.



BASES PARA LA ELABORACIÓN

POLÍTICAS, MARCOS Y MÉTODOS EMPLEADOS PARA ELABORAR LA INFORMACIÓN SOBRE LA SOSTENIBILIDAD Y EL CLIMA

La información relacionada con la sostenibilidad y el clima que se incluye en las Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Sostenibilidad se elaboró utilizando marcos internos de gobierno corporativo y métodos establecidos para la recolección de información. La información revelada refleja la aplicación de un enfoque basado en materialidad que se centra en los temas relacionados con la sostenibilidad y el clima que se consideran financieramente materiales para los usuarios de este informe. Así, la información que se presenta podría resultar ser más selectiva y menos detallada que la información sobre sostenibilidad que se revela en otros informes preparados para un público más amplio de grupos de interés.

Cuando aplica, el nivel de detalle que se revela se determinó con base en consideraciones cuantitativas y cualitativas, incluyendo el impacto financiero potencial de asuntos que van más allá de los umbrales de la materialidad financiera de la Compañía, además del juicio del Comité de Sostenibilidad y de los

integrantes del equipo directivo responsables de estos temas en cuestión. Este enfoque permite revelar información útil para la toma de decisiones, en línea con los objetivos de la NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad.

Normas y marcos para reportar: Para elaborar este informe, la Compañía aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera para Revelar Información sobre Sostenibilidad, incluyendo la NIIF S1 y S2, como la principal base para elaborar y presentar la información financiera relacionada con la sostenibilidad y el clima. Como parte de este proceso, la Compañía revisó los temas de información a revelar que establece el *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB) para la industria de bebidas no alcohólicas. Estos temas se utilizaron como referencia para identificar los asuntos relacionados con la sostenibilidad y el clima asociados con la industria en la que opera la Compañía y con su modelo operativo, incluidos el uso de recursos naturales, los impactos operativos, las consideraciones de la cadena de valor y los factores relacionados con el producto. Se hace referencia a las métricas derivadas del SASB dentro de la sección Estrategia de estas Divulgaciones, bajo cada tema relacionado con la sostenibilidad y el clima, siempre que se consideran relevantes en conjunto con los indicadores de desempeño de la Compañía.



Políticas internas y marcos de gobernanza: La elaboración de la información sobre la sostenibilidad y el clima se alinea con la gobernanza y marcos de sostenibilidad de la Compañía, incluido su Marco de Sostenibilidad y políticas relacionadas y las prácticas de administración que abarcan los temas ambientales, sociales y de gobernanza. Estos marcos guían la identificación, gestión y reporte de riesgos, oportunidades e indicadores de desempeño relacionados con la sostenibilidad y el clima en toda la organización.

Procesos de recolección y revisión de la información: La información sobre la sostenibilidad y el clima se maneja a través del Sistema de Gestión Ambiental de la Compañía,, así como de los procesos y sistemas internos de reporte que se utilizan en todas las operaciones. Estos sistemas sirven para definir los objetivos, monitorear el desempeño comparado con los objetivos y para identificar desviaciones o áreas de oportunidad, utilizando metodologías consistentes y controles internos alineados con las políticas corporativas y normas operativas. La información es revisada a nivel operativo y corporativo para identificar inconsistencias, brechas de información o anomalías. Esta revisión abarca la recolección, agregación, revisión y análisis homologados de la información en todas las operaciones. En aquellos casos en que aplica, las reconciliaciones se realizan de tal forma que la información sobre la sostenibilidad esté en línea con el historial operativo y financiero.

Mejoras y actualizaciones en curso: En la medida en que los sistemas de información, metodologías y procesos internos evolucionen, la información relacionada con la sostenibilidad y el clima podría refinarse o actualizarse. Los cambios en las metodologías o actualizaciones significativas a la información reportada previamente se revisan internamente y se reflejan de manera consistente en toda la información revelada.

En conjunto, estos procesos permiten la elaboración consistente de información relacionada con la sostenibilidad y el clima y su alineación con los procesos de reporte de información financiera y prácticas de gobernanza de la Compañía.



EFFECTOS FINANCIEROS ACTUALES

Durante el período objeto del presente informe, la Compañía no registró impactos materiales en sus estados consolidados de situación financiera, estados consolidados de resultados y estados consolidados de flujo de efectivo. Durante 2025, la Compañía considera los siguientes asuntos relacionados a la sostenibilidad:

- Evaluación de los efectos financieros restantes relacionados con desastres naturales, conforme se revelan en la Nota 2.5 de los estados financieros consolidados.
- Al revisar los valores residuales y las vidas útiles estimadas de los activos, la Compañía considera los asuntos relacionados con el clima que podrían requerir inversiones significativas de capital. Ver la Nota 3.12 de los estados financieros consolidados.

- Incorporación de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en la planeación a largo plazo de los flujos de efectivo, información que se utiliza para las pruebas de deterioro en apego a la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Con base en las pruebas de deterioro al 31 de diciembre de 2025, no se registró deterioro en los estados financieros consolidados. Ver la Nota 11 de los estados financieros consolidados.

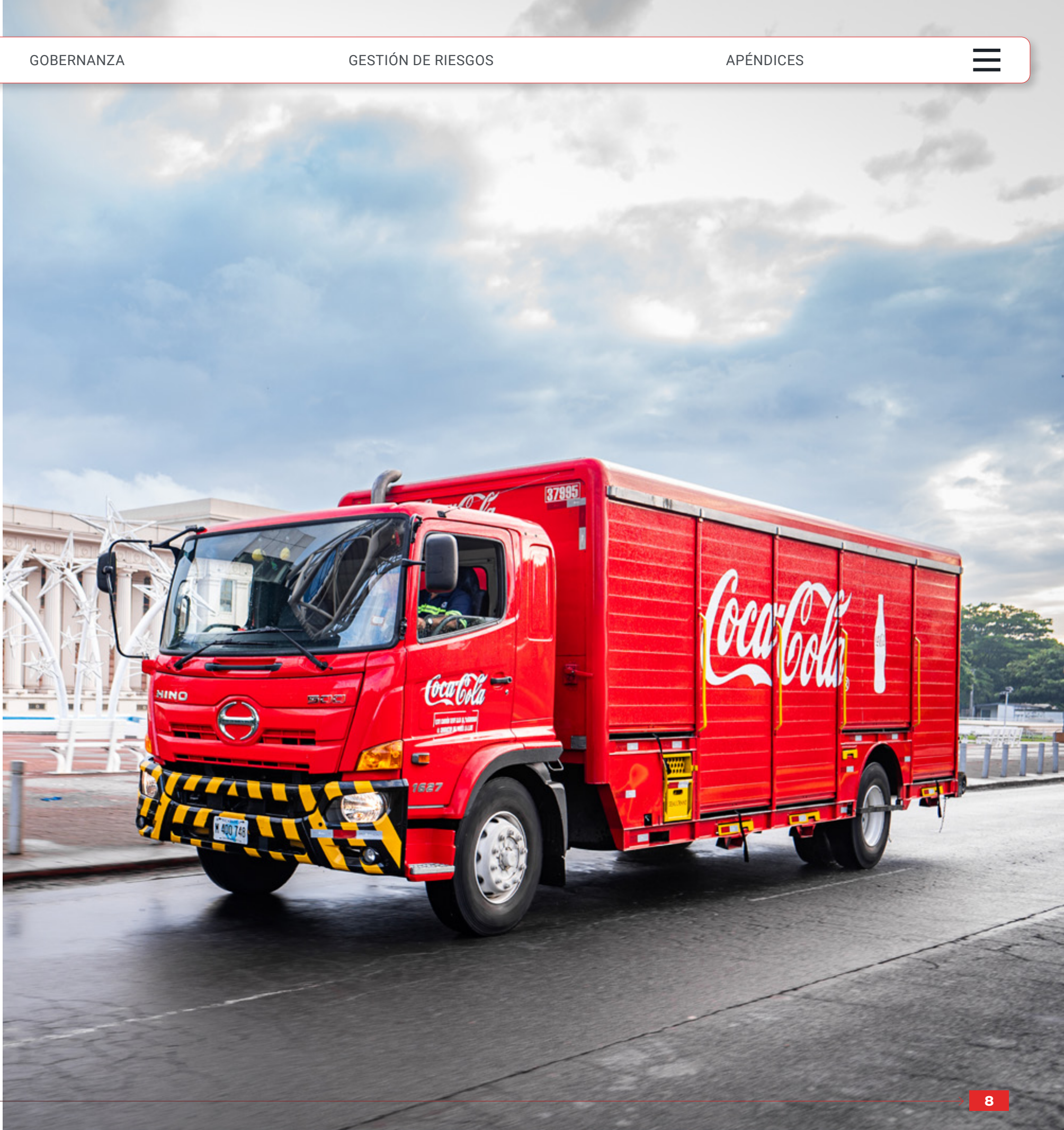




02

ESTRATEGIA

Cambio climático	13
Agua	17
Empaques y economía circular	19
Preferencias de los consumidores	21





2. ESTRATEGIA

ESTRATEGIA PARA EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE A LARGO PLAZO

La estrategia de Coca-Cola FEMSA se diseñó para impulsar el crecimiento resiliente y a largo plazo a través de prioridades estratégicas centrales que incluyen crecer el negocio core, ser la plataforma comercial preferida de sus clientes, explorar fusiones y adquisiciones estratégicas, eliminar cuellos de botella y digitalizar la empresa, fomentar una cultura centrada en el cliente y promover un futuro sostenible. Estas prioridades estratégicas guían la forma en que la Compañía distribuye el capital, administra las operaciones y responde a condiciones de mercado, regulatorias y ambientales en constante evolución.

La sostenibilidad se integra en estas prioridades estratégicas como un componente central de la creación de valor y gestión de riesgos. Las consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza se integran en la planeación y ejecución del negocio, y reflejan (i) el reconocimiento por parte de la Compañía de que los factores relacionados con la sostenibilidad y el clima afectan la continuidad operativa, (ii) el acceso a recursos críticos, (iii) la estructura de costos y (iv) las perspectivas de crecimiento a largo plazo.

Esta integración se opera a través del Marco de Sostenibilidad de Coca-Cola FEMSA, que organiza las prioridades de la Compañía en pilares definidos y temas transversales. El Marco de Sostenibilidad ofrece una base estructurada para identificar, evaluar y gestionar los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, y para alinear la estrategia, gestión de riesgos, objetivos y monitoreo del desempeño en toda la organización. Coca-Cola FEMSA basa sus esfuerzos en tres temas transversales (i) ética y gobernanza, (ii) derechos humanos, diversidad, equidad e inclusión y (iii) cultura; mientras se enfoca en siete pilares: (i) agua, (ii) empaques y economía circular, (iii) acción por el clima, (iv) portafolio de productos, (v) abastecimiento sostenible, (vi) bienestar integral de empleados y (vii) desarrollo comunitario.



Dentro de este marco, la Compañía ha establecido objetivos públicos relacionados con la sostenibilidad y el clima que abordan temas prioritarios como (i) la transición relacionada con el clima, (ii) la gestión del agua y (iii) empaques y economía circular. El Comité de Sostenibilidad revisa periódicamente estos objetivos y los planes de acción relacionados y son implementados por equipos funcionales y operativos integran que los objetivos de sostenibilidad en la gestión del desempeño y, cuando aplica, en las estructuras de remuneración.

IMPACTO ESPERADO DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES IDENTIFICADOS RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD Y EL CLIMA EN EL MODELO DE NEGOCIO Y LA CADENA DE VALOR

Los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima identificados reflejan las consideraciones internas y tendencias externas que podrían afectar el entorno operativo, prioridades estratégicas y desempeño a largo plazo de la Compañía. Para el propósito de este informe, Coca-Cola FEMSA aplica horizontes temporales extendidos—corto plazo (2025–2029), medio plazo (2030–2039) y largo plazo (2040–2049)—a todos los asuntos relacionados con la sostenibilidad y el clima. Estos horizontes capturan los periodos en que se espera que la dinámica ambiental, social y de transición relacionada con el clima se desarrolle, con la consecuente potencial afectación en la estrategia, modelo de negocio, flujo de efectivo y capacidad para operar y crecer.

Este enfoque permite realizar un análisis proyectado al futuro que incorpora tanto los desarrollos en el plazo inmediato como los cambios estructurales de mayor plazo que van más allá de los ciclos de planeación financiera tradicionales. Con base en esta evaluación, Coca-Cola FEMSA identifica los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, considerando su potencial materialidad, así como aquellos para los que todavía no existe una estimación cuantitativa confiable. Estos factores constituyen la información que se incluye en las revelaciones que se presentan en las siguientes secciones.

Si bien las prácticas convencionales de gestión de riesgos y planeación financiera normalmente operan en ciclos más cortos, los horizontes ampliados que se aplican en este informe reflejan la naturaleza de más largo plazo de los impactos relacionados con la sostenibilidad y el clima y son consistentes con las expectativas de las NIIF S1 y S2 para evaluar y revelar información sobre los riesgos y oportunidades materiales.



RESPUESTA ESTRATÉGICA A LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD Y EL CLIMA

Los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se integran en el Marco de Gestión de Riesgos Empresariales (*Enterprise Risk Management*, ERM), lo que permite identificar, evaluar, priorizar y monitorear estos factores además de otros riesgos estratégicos y operativos. Esta integración permite considerar de manera consistente factores de sostenibilidad y clima en la planeación estratégica, distribución de capital y toma de decisiones operativa.

Coca-Cola FEMSA considera que ha respondido, y planea seguir respondiendo, a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima identificados al integrar estas consideraciones en su estrategia, procesos de planeación y toma de decisiones, con el objetivo de fortalecer la resiliencia, apoyar la creación de valor a largo plazo y cumplir con los requisitos regulatorios aplicables. También realiza evaluaciones continuas a través de múltiples iniciativas para identificar y actualizar los riesgos y oportunidades, lo cual podría suceder de manera anual.

La Compañía asigna recursos a actividades relacionadas con la sostenibilidad y el clima a través de la planeación financiera, la priorización de inversiones y procesos de ejecución operativa diseñados para apoyar la implementación y continuidad de su estrategia de sostenibilidad y clima.

Para atender los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, Coca-Cola FEMSA podría verse en la necesidad de hacer ciertas concesiones que afectan las prioridades estratégicas, decisiones operativas y distribución de recursos. Estas concesiones se podrían requerir cuando las acciones para mitigar o adaptarse a ciertos riesgos podrían tener implicaciones en los costos, los tiempos, la complejidad operativa y otros objetivos estratégicos.

➔ Para más información, visite la sección de Gestión de Riesgos.

RESILIENCIA DE LA ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIO

Coca-Cola FEMSA refuerza la resiliencia de su estrategia y modelo de negocio al implementar medidas de mitigación y acciones alineadas con las prioridades relacionadas con la sostenibilidad y el clima, incluidos tanto los riesgos físicos como de transición relacionados con el clima. Estas acciones están diseñadas para reducir la exposición a los riesgos identificados y apoyar la continuidad operativa en toda la cadena de valor.

Los avances en áreas como la reducción de emisiones, el abastecimiento de fuentes de energía renovable, la eficiencia en el uso y el reabastecimiento del agua, el contenido de PET reciclado y la recolección postconsumo, la oferta en el portafolio de opciones reducidas o sin azúcar y acciones para fortalecer la continuidad operativa bajo condiciones climáticas agudas y crónicas, contribuyen a reducir la vulnerabilidad ante riesgos regulatorios, ambientales y de mercado.

En conjunto, estas medidas son reflejo de la forma en que las consideraciones sobre la sostenibilidad y el clima se integran en la planeación y ejecución operativa, lo que fortalece la capacidad de la Compañía para adaptarse a condiciones cambiantes y reforzar la resiliencia de su estrategia y modelo de negocio.

ESTRATEGIA DE CAMBIO CLIMÁTICO

CÓMO Y CUÁNDO SE REALIZÓ EL ANÁLISIS DE LOS ESCENARIOS CLIMÁTICOS

El análisis de escenarios climáticos se realizó durante el año fiscal 2025 como parte de los procesos más amplios de Coca-Cola FEMSA para la gestión de riesgos climáticos y la evaluación de la sostenibilidad. El análisis se integró en los actuales ciclos de evaluación de riesgos y planeación estratégica de la Compañía, lo que permitió evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima junto con otros riesgos de negocio relevantes y considerarlos dentro de las estructuras establecidas para

la supervisión de la gobernanza y la administración. El análisis de escenarios climáticos evaluó los impactos potenciales en el corto, medio y largo plazo, en línea con los horizontes temporales que se definen en la información a revelar relacionada con la sostenibilidad y el clima. Estos horizontes temporales se aplicaron para distinguir entre los impactos operativos a corto plazo, las consideraciones estratégicas y de inversión a medio plazo y los efectos estructurales y sistémicos asociados con la transición y los riesgos físicos relacionados con el clima a más largo plazo.

El análisis de escenarios relacionados con el clima se realizó con base en un proceso estructurado de varios pasos que incluyó:

- **Identificar las variables climáticas e impulsores del riesgo** más relevantes con base en los riesgos de transición y físicos determinados en los procesos de ERM de la Compañía.
- **Seleccionar escenarios relacionados con el clima y fuentes de información** consistentes con trayectorias de reconocimiento internacional, incluyendo escenarios basados en SSP y proyecciones de riesgos de plataformas externas que elaboran modelos.
- **Evaluar la exposición y sensibilidad** de los principales activos, geografías, operaciones y actividades de la cadena de valor utilizando proyecciones climáticas a largo plazo y factores de riesgo específicos para el sector (por ejemplo, estrés hídrico, transición energética, regulación sobre el carbono).
- **Validar funciones cruzadas** incluidas sostenibilidad, finanzas, operaciones, gestión de riesgos y equipos de cadena de suministro y de ingeniería para garantizar la consistencia técnica, revisar los supuestos y evaluar las implicaciones operativas.
- **Integrar los resultados en los procesos de planeación y gobernanza**, lo que permite identificar riesgos y oportunidades para informar a las decisiones estratégicas, las prioridades de inversión y la planeación de la continuidad operativa para los horizontes de corto, medio y largo plazo.

El análisis abarcó operaciones y activos de importancia material en términos de la exposición de la Compañía a riesgos relacionados con el clima, incluyendo actividades de producción y distribución, operaciones que dependen del agua e infraestructura localizada en regiones sujetas a presiones de transición regulatoria y riesgos físicos relacionados con el clima como inundaciones, temperaturas extremas, sequías y estrés hídrico. El alcance también consideró aspectos relevantes de la cadena de valor en los que los riesgos relacionados con el clima podrían afectar la disponibilidad de insumos críticos y la continuidad operativa.

El análisis de escenarios climáticos depende de una serie de supuestos clave consistentes con las trayectorias modelo y los resultados de la plataforma *S&P Global Climanomics®*, que aplica proyecciones climáticas basadas en CMIP6 y un marco de vulnerabilidad ante riesgos para múltiples horizontes temporales.





PRINCIPALES SUPUESTOS UTILIZADOS, RIESGOS FÍSICOS Y DE TRANSICIÓN CONSIDERADOS E INCERTIDUMBRES

El análisis de escenarios relacionado con el clima incorpora supuestos sobre la resiliencia de los recursos e infraestructura, incluyendo la disponibilidad de agua, la confiabilidad de la energía y la capacidad de los activos para resistir ante el estrés relacionado con el clima.

Se aplican supuestos macroeconómicos y de mercado de alto nivel para capturar los efectos potenciales sobre costos, necesidades de capital y demanda a través de distintas trayectorias climáticas.

En términos de los supuestos de los riesgos de transición, los análisis incluyeron la evolución esperada de la regulación relacionada con el clima y los requisitos de revelación; la introducción o fortalecimiento de los mecanismos de precio del carbono; los cambios en los mercados de energía y costos de la energía; la tasa de adopción y disponibilidad de tecnologías bajas en carbono y las cada vez mayores expectativas relacionadas con la descarbonización que expresan los clientes, inversionistas y reguladores en toda la cadena de valor. Estos impulsores se evalúan en términos de sus efectos potenciales en las estructuras de costos, gastos de capital y de operación, los tiempos y tamaño de las inversiones que se requieren para la conversión tecnológica y la capacidad de la Compañía para alcanzar los objetivos de reducción de emisiones reveladas, incluyendo las potenciales consecuencias regulatorias, financieras y de reputación en caso de incumplimiento.

Con respecto a los supuestos de riesgos físicos, el análisis refleja los cambios en la frecuencia y severidad de los riesgos agudos relacionados con el clima—como inundaciones, temperaturas extremas, ciclones tropicales e incendios forestales—así como condiciones crónicas como sequías y estrés hídrico en regiones donde opera la Compañía. Estos supuestos proveen la información necesaria para evaluar los impactos potenciales en la continuidad operativa, el desempeño de la infraestructura, la seguridad de la plantilla laboral, la disponibilidad de agua, la calidad de los productos y el acceso a insumos agrícolas clave. Coca-Cola FEMSA también considera la probabilidad de enfrentar mayores costos de los seguros y condiciones más restrictivas para las

coberturas, así como alteraciones en la cadena de suministro resultado de una menor productividad agrícola y daños a la infraestructura de logística y distribución causados por eventos climáticos extremos.

El análisis de escenarios también identifica la incertidumbre relacionada con el ritmo y rigidez de los desarrollos de políticas relacionadas con el clima; la evolución localizada de los riesgos físicos; el acceso a agua e insumos agrícolas a largo plazo; la disponibilidad, escalabilidad y evolución de los costos de tecnologías bajas en carbono que promueven la resiliencia, y la dependencia de proveedores y redes de logística. Coca-Cola FEMSA incorpora estas incertidumbres para evaluar su capacidad de adaptación en los distintos horizontes temporales y para analizar la magnitud y oportunidad de los impactos potenciales bajo distintas trayectorias climáticas.

Para gestionar la incertidumbre y apoyar la toma de decisiones, Coca-Cola FEMSA el Marco de Gestión de Riesgos Empresariales, el análisis de escenarios con la plataforma *S&P Global Climonomics®* y las revisiones de los planes y acciones que actualmente tiene en curso. Estos mecanismos permiten monitorear, reevaluar y realizar ajustes conforme cambian las condiciones externas.



ESCENARIOS Y FUENTES UTILIZADOS

Los análisis de escenarios climáticos se basan en marcos de referencia internacionales que reflejan los esfuerzos globales para limitar el aumento de la temperatura en línea con los objetivos del Acuerdo de París.

En la aplicación del análisis de escenarios, Coca-Cola FEMSA considera los supuestos y los horizontes temporales de las trayectorias climáticas utilizadas, incluidos los cuatro

escenarios basados en los *Shared Socioeconomic Pathways* (SSP), evaluados a través de la plataforma *S&P Global Climonomics®*. Esta plataforma desarrolla modelos de exposición a riesgos por década utilizando proyecciones del *Coupled Model Intercomparison Project Phase 6* (CMIP6) y un marco de vulnerabilidad al riesgo:





La selección de los escenarios SSP es coherente con las prácticas establecidas en materia de riesgos climáticos y refleja los principales impulsores de riesgo de la Compañía, incluidos el estrés hídrico, las temperaturas extremas, la variación en la precipitación, las presiones de transición regulatoria y los impactos relacionados con la energía. Al integrar el conjunto de trayectorias climáticas basadas en SSP, incluidas tanto aquellas alineadas con la mitigación como las que contemplan mayores niveles de calentamiento, la Compañía garantiza que su evaluación estratégica sea consistente con las bases científicas que sustentan las políticas internacionales sobre el clima.

Esta diversidad de escenarios permite a Coca-Cola FEMSA:

- Evaluar la resiliencia estratégica bajo trayectorias alineadas con escenarios de transición, incluidos los efectos de la implementación acelerada de políticas, los cambios en las expectativas de los mercados y la adopción de tecnología.
- Evaluar la exposición a riesgos físicos relacionados con el clima asociados con el futuro calentamiento a medio y largo plazo, lo que permite estar preparados para impactos climáticos más severos.
- Integrar consideraciones consistentes para los horizontes temporales, que reflejen las prácticas internacionales de modelos climáticos para los ciclos de planeación a corto, medio y largo plazo.

IMPLICACIONES PARA LA ESTRATEGIA Y RESPUESTA A LAS PRIORIDADES CLIMÁTICAS, INCLUIDA LA CAPACIDAD DE ADAPTAR LA ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIO EN EL CORTO, MEDIO Y LARGO PLAZO

Coca-Cola FEMSA evalúa su capacidad para adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático mediante la integración de consideraciones climáticas en su planeación estratégica, sus procesos de gestión de riesgos y sus decisiones de inversión en el corto, medio y largo plazo. Esta capacidad se sustenta en el establecimiento de objetivos públicos relacionados con el clima que orientan las acciones de mitigación y resiliencia en sus operaciones y su cadena de valor.

Los procesos de la Compañía para la gestión de riesgos y de la sostenibilidad, incluyendo evaluaciones periódicas de los riesgos climáticos y revisiones anuales, permiten identificar y priorizar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y contribuyen a ajustar los planes y acciones conforme las condiciones cambian. La identificación y evaluación de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se integran en el Marco de Gestión de Riesgos Empresariales y se incluyen en las revisiones anuales de las prioridades estratégicas y las decisiones de asignación de recursos. De esta manera, las acciones para atender estos riesgos y oportunidades se incorporan en los procesos existentes de planeación e inversión, en lugar de ser administradas mediante ajustes independientes, lo que garantiza la alineación entre el modelo de negocio, las prácticas de gestión de riesgos y la ejecución estratégica.

En conjunto, estos elementos permiten a la Compañía adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático y, al mismo tiempo, refuerzan la resiliencia y la creación de valor a largo plazo.

Coca-Cola FEMSA también evalúa su resiliencia y capacidad de respuesta general, incluida su capacidad para implementar medidas operativas, ajustar activos e infraestructura, involucrar a los proveedores y mantener la flexibilidad financiera necesaria para apoyar la reducción de emisiones, mejorar la eficiencia y fortalecer la resiliencia ante impactos físicos conforme cambian las condiciones.

Los esfuerzos de adaptación se enfocan en fortalecer la resiliencia en todas las operaciones e infraestructura. Las evaluaciones de riesgos físicos a nivel de sitio, basadas en información climática e hídrica de largo plazo, contribuyen a la planeación de la continuidad del negocio, al fortalecimiento de la infraestructura y a orientar inversiones en drenaje, protección contra inundaciones y resiliencia de los activos. Las consideraciones de resiliencia climática se integran en los procesos de gestión de activos, diseño de instalaciones y selección de sitios, apoyadas en la colaboración con autoridades, expertos técnicos e instituciones educativas.

La Compañía prioriza la gestión del agua y las medidas de resiliencia a nivel de sitio—como la planeación de la continuidad del negocio, el fortalecimiento de la infraestructura y las inversiones en drenaje y protección contra

inundaciones—y, al mismo tiempo, incorpora perspectivas sobre los riesgos climáticos en el diseño, mantenimiento y ubicación de los activos. Asimismo, se evalúan la diversificación y las contingencias logísticas para mitigar posibles alteraciones relacionadas con eventos climáticos extremos y estrés hídrico a largo plazo.

Estas acciones priorizan la habilitación de la descarbonización y el cumplimiento oportuno, incluyendo la integración de consideraciones sobre los riesgos de transición en la planeación de capital, los planes de conversión tecnológica, las estrategias de abastecimiento de energía, la optimización logística y el relacionamiento estructurado con proveedores clave que concentran las emisiones de Alcance 3.

Estas prioridades permiten avanzar en el cumplimiento de los objetivos públicos de reducción de emisiones y contribuyen a orientar las inversiones con base en las trayectorias regulatorias, las señales del mercado y la madurez de la tecnología.

Como resultado de su proceso integrado actual, Coca-Cola FEMSA no anticipa realizar ajustes a su modelo de negocio más allá de los ya incorporados en sus planes estratégicos y objetivos relacionados con el clima.

CÓMO SE ALCANZARÁN LOS OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL CLIMA, INCLUYENDO LOS OBJETIVOS DE REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La estrategia de acción por el clima de Coca-Cola FEMSA fue diseñada para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en todas sus operaciones y cadena de valor y, al mismo tiempo, fortalecer la resiliencia ante riesgos físicos relacionados con el clima.

Coca-Cola FEMSA ha establecido objetivos basados en la ciencia para la reducción de emisiones, con la meta de reducir las emisiones de Alcance 1 y 2 en 50% y las emisiones de Alcance 3 en 20% para 2035, con respecto a la línea base de 2015. Estos objetivos se alinean con las metodologías del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol) y con el Enfoque de Contracción Absoluta (ACA). Los avances hacia estos objetivos se sustentan en programas de eficiencia

energética, un mayor uso de electricidad renovable, la electrificación y modernización de los sistemas térmicos, la adopción de combustibles de bajas emisiones y la actualización de equipos de refrigeración en el punto de venta para mejorar su eficiencia energética. En 2025 se actualizó la línea base de 2015 para reflejar retroactivamente las adquisiciones y cambios estructurales de la Compañía, con lo que se garantizó la comparabilidad del alcance organizacional con el año sobre el que se informa.

Dado que la mayoría de las emisiones se originan en la cadena de valor, Coca-Cola FEMSA enfatiza la colaboración con proveedores y socios logísticos. La Compañía trabaja con proveedores que son responsables de una parte considerable de las emisiones de Alcance 3, promoviendo la medición de emisiones, el establecimiento de objetivos y la implementación de iniciativas de descarbonización mediante programas estructurados y procesos de verificación de la información. Estos esfuerzos se complementan con iniciativas para reducir emisiones en la distribución y el punto de venta, incluyendo la optimización de rutas, la modernización de la flota, la incorporación de tecnologías más eficientes para los enfriadores y el apoyo a la adopción de energías renovables entre los tenderos.

Gracias a este enfoque integrado, la Compañía reduce emisiones, fortalece su capacidad de adaptación y alinea sus objetivos climáticos con la resiliencia del negocio y la creación de valor a largo plazo.



Para conocer más sobre los esfuerzos de mitigación, adaptación y transición climática de Coca-Cola FEMSA, consulte las secciones Riesgos y Oportunidades de Cambio Climático.





CAMBIO CLIMÁTICO

Coca-Cola FEMSA reconoce el cambio climático como un tema prioritario que afecta la resiliencia, la continuidad operativa y la capacidad de generar valor sostenible a largo plazo. Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se materializan a través de dos trayectorias distintas: (i) la transición hacia una economía baja en carbono y (ii) los impactos físicos del cambio climático.

Estas consideraciones contribuyen a la planeación estratégica y operativa en toda la Compañía.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA EL MODELO DE NEGOCIO Y LA CADENA DE VALOR

A lo largo del periodo sobre el que se informa, Coca-Cola FEMSA refinó sus procesos para identificar, evaluar y monitorear los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima, con el fin de fortalecer su alineación con las prácticas de gestión de riesgos corporativos y con las cambiantes expectativas regulatorias. Este refinamiento representa mejoras incrementales a los procesos existentes, en lugar de la creación de mecanismos nuevos o independientes, y se sustenta en la adopción de la NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad. Incorporan las lecciones aprendidas en evaluaciones previas, así como los cambios en el entorno regulatorio externo. Asimismo, incluyen una diferenciación más clara entre los riesgos de transición y los riesgos físicos relacionados con el clima, un mayor uso de insumos prospectivos—como supuestos basados en escenarios—y una mejor conexión entre los resultados de la evaluación de riesgos, la matriz de riesgo empresarial y la toma de decisiones estratégicas y operativas. En conjunto, este refinamiento permite evaluar de forma consistente los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en todas las operaciones de negocio y refuerza la alineación con la política general de gestión de riesgos de la Compañía.

Cambio climático: Transición

Horizonte temporal: Medio y largo plazo

Para Coca-Cola FEMSA, los riesgos climáticos relacionados con la transición son resultado de su exposición a cambios regulatorios, económicos, tecnológicos y de mercado que fomentan la descarbonización, incluyendo los mecanismos para establecer el precio del carbono, los cambiantes requisitos para revelar información sobre la sostenibilidad y el clima y los cambios en las expectativas de los clientes y de los inversionistas. Estos factores podrían afectar la capacidad de la Compañía para alcanzar sus objetivos de reducción de emisiones, los tiempos, la disponibilidad y la viabilidad de las inversiones en tecnologías bajas en carbono, materias primas y otros insumos que se requieren para alcanzar esos objetivos.

La evaluación de Coca-Cola FEMSA considera la forma en que esta dinámica varía entre regiones y mercados, identificando geografías con mayor exposición a las presiones de la transición relacionadas a los cambios regulatorios, las expectativas de mercado y las condiciones de los sistemas energéticos. Los riesgos de transición se concentran primordialmente dentro de las operaciones de la Compañía y en ciertas categorías de la cadena de valor que apoyan sus objetivos de descarbonización. En la huella directa de Coca-Cola FEMSA, la exposición se relaciona con el uso de combustible, el consumo de energía térmica, las fuentes de electricidad, las operaciones de la flota y las tecnologías de descarbonización para los enfriadores. En la cadena de valor, los riesgos de transición son más evidentes en el Alcance 3 Categoría 1 (Bienes y servicios adquiridos), Categoría 9 (Transporte y distribución *downstream*), y Categoría 13 (Activos alquilados *downstream*) lo que refleja el desempeño en materia de emisiones y los requisitos de descarbonización de las operaciones logísticas de los proveedores.

Los riesgos de transición en el modelo de negocio y cadena de valor se asocian principalmente con los cambios regulatorios y de políticas, las expectativas del mercado y de los grupos de interés, las trayectorias de la transición tecnológica, la disponibilidad y el costo de los insumos y los tiempos y ejecución de las inversiones en descarbonización..

La gobernanza de estas consideraciones de transición está a cargo del Consejo de Administración (el “Consejo”) y sus Comités como parte de la planeación estratégica y la asignación de capital. En este proceso, el Consejo evalúa cambios, como los cambiantes requisitos de revelación y la disponibilidad de tecnologías bajas en carbono, para definir las trayectorias de descarbonización y equilibrar los costos de inversión, la exposición regulatoria, el acceso a financiamiento sostenible y la competitividad a largo plazo. También revisa los objetivos de reducción de emisiones, la adopción de energías renovables y las iniciativas de descarbonización de la cadena de valor en relación con la estructura de costos, la intensidad de capital y los impactos potenciales en la flexibilidad financiera y los márgenes.

Con base en las evaluaciones de riesgos internas, la Compañía estima que <1% del valor total de los activos podría estar expuesto a riesgos de transición en el largo plazo bajo el escenario de riesgo climático de medio plazo, lo que refleja los cambios regulatorios, la adopción de tecnologías, las expectativas del mercado y las variaciones potenciales en la disponibilidad y costo de los insumos.

Impactos potenciales

- **Estructura de costos:** Aumentos como resultado del precio del carbono (directos e indirectos a lo largo de la cadena de valor) o los costos de la energía.
- **Inversión y operaciones:** Mayores CAPEX y OPEX asociados con la conversión tecnológica y la adopción de tecnologías bajas en carbono, incluyendo los riesgos relacionados con la disponibilidad, madurez y viabilidad de estas tecnologías.
- **Logro de objetivos y compromisos:** Riesgo de no cumplir con los objetivos revelados y los requisitos regulatorios emergentes, con potenciales sanciones, fricción con grupos de interés y daño a la reputación.

Acciones y oportunidades de mitigación

Las acciones y oportunidades de mitigación relacionadas con la transición se concentran en áreas específicas del modelo de negocio y cadena de valor de Coca-Cola FEMSA en las que

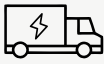
se puede materializar el potencial para reducir emisiones, las ganancias en eficiencia y la resiliencia a largo plazo. Estas oportunidades se encuentran primordialmente dentro de las operaciones y la logística de la Compañía, donde las medidas de eficiencia energética, el abastecimiento de electricidad renovable, la evolución de la flota y la descarbonización de las tecnologías de enfriamiento contribuyen a reducir la exposición a las presiones de la transición y, al mismo tiempo, refuerzan la competitividad.

Entre las acciones clave se incluye:

- 

Fortalecer el desempeño en descarbonización mediante inversiones constantes en programas de eficiencia energética, electrificación de procesos térmicos y modernización de tecnologías de enfriamiento de alta eficiencia con refrigerantes de menor potencial de calentamiento global.
- 

Acelerar el abastecimiento de fuentes de energía renovable en todos los territorios mediante acuerdos de compra de energía, generación propia y colaboración con proveedores para alcanzar los objetivos de la Compañía y reducir la exposición a la volatilidad del mercado energético.
- 

Reducir las emisiones de la cadena de valor al reforzar la colaboración con los proveedores, ampliar la adopción de factores de emisión a nivel producto y mejorar la calidad de la información sobre el Alcance 3 en todas las categorías del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero: Categoría 1 - Bienes y servicios adquiridos, Categoría 9 - Transportación y distribución *downstream*, y Categoría 13 - Activos alquilados *downstream*.
- 

Ampliar las estrategias de movilidad baja en carbono y optimización de la flota—incluyendo electrificación, combustibles alternos, rutas dinámicas, telemetría y eco-conducción—para mitigar los riesgos relacionados con los costos de combustible y las emisiones derivadas de la logística.



Cambio climático: Físicos

Horizonte temporal: Corto, medio y largo plazo

La exposición a riesgos físicos agudos y crónicos relacionados con el clima—incluyendo el estrés por calor, olas de calor, temperaturas extremas, sequía, estrés hídrico e inundaciones pluviales—podría afectar a las personas (seguridad y productividad), continuidad operativa, calidad de los productos, activos e infraestructura y la disponibilidad de materias primas críticas como el agua o los insumos agrícolas sensibles al clima en las regiones donde opera Coca-Cola FEMSA.

La evaluación de Coca-Cola FEMSA identificó que los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima se concentran en secciones específicas del modelo de negocio y cadena de valor, lo que refleja las diferencias en exposición geográfica, características de los activos, actividades de operación y dependencia de recursos e infraestructura sensibles al clima. Los riesgos físicos relacionados con el clima son más relevantes en las plantas embotelladoras, centros de distribución, infraestructura logística y en la oferta de insumos agrícolas sensibles al clima, donde las condiciones climáticas locales pueden tener un impacto material en la continuidad operativa y la disponibilidad de insumos. La Compañía evalúa estos riesgos para el corto plazo (2025 a 2029), medio plazo (2030 a 2039) y largo plazo (2040 a 2049) y toma a consideración su potencial para afectar la continuidad operativa, la disponibilidad de recursos y la resiliencia de la infraestructura y cadena de valor.

El análisis también considera la concentración geográfica, ya que evalúa las regiones y países con mayor exposición a riesgos físicos relacionados con el clima, tanto agudos como crónicos. Esta perspectiva permite distinguir entre ubicaciones donde el calor extremo, las inundaciones o el estrés hídrico podrían requerir medidas de resiliencia adicionales y afectar las decisiones relacionadas con la protección de activos, las condiciones de los procesos y la continuidad de suministro a lo largo del tiempo.

Los riesgos físicos, por lo tanto, se concentran primordialmente en las operaciones y los insumos críticos. En la huella directa de la Compañía, la exposición se debe a la vulnerabilidad de las plantas embotelladoras y los centros de distribución ante alteraciones provocadas por calor o

inundaciones, así como a la sensibilidad de los procesos operativos y la calidad de los productos a temperaturas extremas. A lo largo de la cadena de valor, la exposición también refleja la disponibilidad de materias primas críticas—en particular el agua y los insumos agrícolas—en las regiones donde opera Coca-Cola FEMSA.

El Consejo y sus Comités están a cargo de la gobernanza sobre los riesgos físicos relacionados con el clima, que incluyen riesgos agudos y crónicos—como el calor extremo, inundaciones y estrés hídrico—al evaluar la ubicación, diseño y resiliencia de las plantas embotelladoras, centros de distribución e infraestructura logística. Como parte del proceso de supervisión, el Consejo integra las evaluaciones de riesgos climáticos en las decisiones relacionadas con la protección de activos, la planeación de la continuidad del negocio, la seguridad de la plantilla laboral, las coberturas de seguros y la gestión de riesgos residuales, lo que contribuye a fortalecer la resiliencia a largo plazo en todas las operaciones y la cadena de valor.

Con base en las evaluaciones internas de riesgos físicos, la Compañía estima que 2% del valor total de los activos podría estar expuesto a riesgos físicos agudos y crónicos—como el estrés por calor, temperaturas extremas, sequías, estrés hídrico e inundaciones pluviales—en el escenario medio de riesgo climático a largo plazo.

Impactos potenciales

- **Continuidad operativa e infraestructura:** Paros totales y parciales de la producción y ajustes en la operación como resultado de temperaturas extremas, inundaciones y otros fenómenos naturales relacionados con el cambio climático en toda la cadena de valor.
- **Impactos financieros anticipados:** Pólizas de seguros más caras y condiciones de coberturas más restrictivas resultado de eventos climáticos extremos.
- **Salud, seguridad y productividad de los empleados:** Una mayor incidencia de estrés por calor en las plantas embotelladoras y operaciones comerciales y de distribución, lo que podría aumentar el riesgo de accidentes en el lugar de trabajo o reducir la productividad.

- **Disponibilidad de agua:** Una mayor presión resultado de sequías y estrés hídrico en cuencas relevantes, con los consecuentes impactos financieros.
- **Insumos críticos:** Menor rendimiento agrícola de ingredientes clave debido a sequías o inundaciones.

Acciones y oportunidades de mitigación

Las oportunidades físicas relacionadas con el clima se concentran en los activos operativos y eslabones de la cadena de valor sensibles al clima, donde las medidas de resiliencia, adaptación y continuidad pueden servir para reducir las alteraciones causadas por riesgos agudos y crónicos. Estas oportunidades surgen principalmente en las plantas embotelladoras, la infraestructura de distribución e insumos críticos, donde las acciones de resiliencia específicas pueden fortalecer la continuidad operativa.

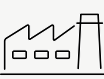
Entre las acciones clave se incluye:



Fortalecer la resiliencia a nivel de sitio a través de constantes evaluaciones de riesgos físicos, incluyendo evaluaciones anuales de riesgo hídrico, evaluaciones quinquenales de la vulnerabilidad de las fuentes y evaluaciones de riesgos específicos asociados al estrés por calor, sequías e inundaciones.



Fortalecer la protección de la plantilla laboral y continuidad operativa mediante el monitoreo del estrés por calor, prácticas de adaptación, capacitación en seguridad y programas de mantenimiento preventivo específicos para condiciones de cambios de temperatura y eventos climáticos extremos.



Implementar medidas de adaptación específicas en todas las instalaciones de alta exposición, como reforzar la infraestructura, modernizar el drenaje y la protección contra inundaciones y emplear tecnologías de mitigación del calor y protocolos de continuidad, para salvaguardar a las personas, los activos y la estabilidad productiva.



Fortalecer la resiliencia de la cadena de valor al colaborar con los proveedores y socios de logística para mejorar la continuidad, diversificar el abastecimiento donde sea relevante y apoyar las medidas de adaptación para reducir la exposición de los insumos sensibles al clima y las vulnerabilidades de la infraestructura.



Mejorar la resiliencia del recurso hídrico promoviendo planes locales de gestión del agua, mejorando la eficiencia en procesos intensivos en agua y colaborando con proveedores y comunidades para garantizar la disponibilidad de agua a largo plazo.



Reforzar la seguridad y preparación de los trabajadores al integrar consideraciones relacionadas con el clima en las prácticas de salud y seguridad, capacitación y protocolos operativos, apoyando la continuidad y el bienestar de los empleados bajo condiciones de cambio climático y eventos climáticos extremos.



Integrar consideraciones sobre riesgos físicos en la planeación operativa y las decisiones de inversión de capital para asegurar que la infraestructura, equipo y redes de distribución se diseñen para resistir ante riesgos relacionados con el clima, tanto agudos como crónicos.



NUESTROS OBJETIVOS, MÉTRICAS Y DESEMPEÑO RELACIONADOS CON LA ACCIÓN POR EL CLIMA

Coca-Cola FEMSA ha establecido objetivos internos para guiar su plan de descarbonización y fortalecer su capacidad de respuesta ante los riesgos y oportunidades climáticos relacionados con la transición. El inventario de gases de efecto invernadero (GEI) y objetivos incluyen CO₂, CH₄ y N₂O, expresados como CO₂e, y están alineados con las metodologías basadas en la ciencia del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero y del Enfoque de Contracción Absoluta (ACA), que consideran una trayectoria de descarbonización de muy por debajo de 2 °C para el 2035, en línea con el Acuerdo de París. Los objetivos de la Compañía se refieren a emisiones brutas.

Reducir las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 (50% para el 2035)

El objetivo de la Compañía es reducir sus emisiones de GEI de Alcance 1 y Alcance 2 en 50% para el 2035, a partir de la línea base de 2015. La Compañía monitorea el progreso mediante emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 (tCO₂e) absolutas, con el sustento de programas enfocados en eficiencia energética, sustitución de combustibles, actualización de equipos, iniciativas de electrificación y abastecimiento de fuentes de energía renovable. Durante 2025, la Compañía reportó una reducción absoluta de 28% en las emisiones de GEI de Alcance 1 y Alcance 2, a partir de la línea base de 2015, junto con una reducción del 40% en la intensidad de las emisiones durante el mismo período, lo que demuestra el progreso en la desvinculación de las emisiones del crecimiento empresarial.

Las emisiones de Alcance 2 se divulgan utilizando un enfoque basado en el mercado y en la ubicación, de acuerdo con las metodologías del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero. El enfoque basado en el mercado se utiliza para evaluar el desempeño con respecto a nuestro objetivo de reducción de emisiones, ya que refleja las emisiones asociadas con los productos eléctricos y los instrumentos contractuales adquiridos deliberadamente por la Compañía, mientras que el enfoque basado en la ubicación se divulga adicionalmente para brindar transparencia sobre la intensidad promedio de las emisiones de las redes donde se consume electricidad.

La diferencia resultante del 87% entre las emisiones de Alcance 2 basadas en el mercado y las basadas en la ubicación, siendo menores las emisiones basadas en el mercado, se debe principalmente a nuestra estrategia de electricidad renovable, que incluye generación en sitio, acuerdos de compra de energía renovable y otros mecanismos de adquisición que cumplen los requisitos, complementados con acciones de eficiencia energética y gestión de la demanda. Esta diferencia demuestra nuestro compromiso con la descarbonización de la electricidad adquirida y nuestro progreso en la vinculación de los resultados de las emisiones con las decisiones operativas y de adquisición.

La Compañía sigue avanzando hacia la descarbonización con iniciativas enfocadas en eficiencia energética, electricidad renovable, evolución de la flota y tecnologías de enfriamiento. El programa de eficiencia energética de la Compañía incluye revisiones energéticas y planes de acción en todas las operaciones, con lo que se promueven mejoras en el uso de electricidad, la gestión de la energía térmica y el desempeño operativo general. También fomentamos el uso de fuentes de energía renovable mediante acuerdos de compra de energía e iniciativas para la generación propia.

Para descarbonizar el consumo de energía térmica, la Compañía sigue desplegando soluciones de electrificación para calderas y equipos en ciertas operaciones. La Compañía también fortalece sus esfuerzos de descarbonización de la logística y distribución mediante la optimización de la flota, lo que incluye rutas dinámicas, telemetría y prácticas de eco-conducción. En 2025, los avances en electrificación incluyeron el uso de camiones T2 eléctricos, montacargas eléctricos y automóviles eléctricos, promoviendo así la transición hacia soluciones de movilidad baja en carbono. La Compañía también sigue explorando combustibles alternos en mercados selectos, incluyendo biodiesel y soluciones emergentes, como parte de su plan general de transición.

Además, la Compañía continúa con el fortalecimiento de la estrategia relacionada con equipos de enfriamiento mediante tecnologías de alta eficiencia, así como la adopción de refrigerantes de menor potencial de calentamiento global, como el R-290, con el apoyo de prácticas de mantenimiento y confinamiento del gas al final de su vida.

Coca-Cola FEMSA aplica un precio interno del carbono para garantizar que las consideraciones relacionadas con el clima se integren en la toma de decisiones financieras y estratégicas. El precio se basa en el Modelo Global de Energía de la Agencia Internacional de la Energía (IEA), lo que permite a la Compañía alinearse con marcos de referencia internacionalmente reconocidos y anticipar los costos futuros relacionados con el carbono, tomando el año actual como máximo y el anterior como mínimo. El precio interno, que actualmente varía entre 53.1 y 65.7 dólares estadounidenses por tonelada métrica de CO₂e, se aplica de manera uniforme en todas las operaciones directas de la Compañía y abarca proyectos que buscan reducir y mitigar las emisiones de Alcance 1 y 2.

El precio interno del carbono aplica a todas las decisiones operativas y de inversión dentro del alcance de las estrategias de Acción por el Clima de la Compañía que requieren un caso de negocio integral—una evaluación integrada de los impactos financieros, ASG y estratégicos. Se utiliza para fortalecer la evaluación de nuevas iniciativas de CAPEX de sostenibilidad enfocada en la reducción de emisiones, lo que garantiza que se capture su valor total. El precio del carbono se actualiza anualmente para reflejar los cambios en el mercado y en las expectativas regulatorias. Este mecanismo proporciona información para la asignación de capital, apoya la priorización de proyectos y fortalece la capacidad de la Compañía para evaluar y mitigar la exposición potencial a los impuestos sobre el carbono. El desempeño se monitorea a través de actualizaciones anuales de la IEA y revisiones internas para garantizar una alineación permanente con la estrategia climática de la Compañía.

Reducción de las emisiones de Alcance 3 (20% para el 2035, categorías seleccionadas)

El objetivo de la Compañía es reducir sus emisiones de GEI de Alcance 3 en 20% para el 2035, a partir de la línea base de 2015. El objetivo público de la Compañía relacionado con la reducción de Alcance 3 considera las siguientes categorías del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero: Categoría 1 (Bienes y servicios adquiridos), Categoría 9 (Transportación y distribución *downstream*), y Categoría 13 (Activos alquilados *downstream*). Coca-Cola FEMSA monitorea el progreso mediante emisiones absolutas de Alcance 3 (tCO₂e), apoyadas por la colaboración con proveedores, optimización de logística y medidas para reducir la intensidad del carbono para actividades *upstream* y *downstream*. Durante 2025, la Compañía reportó una reducción de 21% en las emisiones de GEI de Alcance 3, a partir de la línea base de 2015. Este resultado refleja tanto los esfuerzos de descarbonización en curso como los efectos temporales relacionados con el volumen. La Compañía se sigue enfocando en medidas estructurales para apoyar el logro y mantenimiento de sus objetivos de reducción de Alcance 3 a largo plazo.

Revelación	Unidad	Línea base de 2015	2025
Emisiones totales de GEI	kton de CO ₂ e	5,416.82	4,225.76
Emisiones de Alcance 1	kton de CO ₂ e	577.36	568.85
Emisiones de Alcance 2: Basadas en el mercado	kton de CO ₂ e	241.90	18.58
Emisiones de Alcance 2: Basadas en la ubicación	kton de CO ₂ e	No aplica ¹	140.12
Intensidad de emisiones (Alcance 1 y 2)	gramos de CO ₂ e por litro de bebida producida	43.26	26.11
Emisiones de Alcance 3	kton de CO ₂ e	4,597.56	3,638.33
Categoría 1: Bienes y servicios adquiridos	kton de CO ₂ e	3,486.49	2,740.82
Categoría 9: Transporte y distribución <i>downstream</i> ²	kton de CO ₂ e	158.17	198.33
Categoría 13: Activos alquilados <i>downstream</i>	kton de CO ₂ e	952.90	699.18

1 La información comparativa de Alcance 2 bajo el enfoque basado en la ubicación no está disponible, ya que 2025 es el primer año de cálculo; los indicadores y metas se presentan utilizando el enfoque basado en el mercado.

2 El aumento de las emisiones de Alcance 3, Categoría 9, refleja el crecimiento del negocio y la expansión de la flota de distribución. Actualmente, no existen alternativas eléctricas económicamente y tecnológicamente viables a escala; no obstante, la Compañía mantiene su compromiso con la descarbonización de largo plazo.



Aumentar el abastecimiento de energía renovable (85% para el 2030)

El objetivo de Coca-Cola FEMSA es abastecer 85% de su electricidad de fuentes renovables para el 2030, lo que promueve la descarbonización de sus emisiones de Alcance 2 y fortalece la resiliencia energética en todos sus territorios. La Compañía monitorea el progreso a través de la medición del porcentaje de electricidad que proviene de fuentes renovables. Durante 2025, la Compañía alcanzó 87% de electricidad de fuentes renovables.

El avance hacia este objetivo también se revela bajo el indicador FB-NB-130a.1 del SASB, lo que refleja el desempeño de la Compañía en la gestión de energía y el abastecimiento de fuentes de electricidad renovable en todas sus operaciones.

Revelación	Unidad	2025
Electricidad de fuentes no renovables	TJ	340
Electricidad de fuentes renovables	TJ	2,294
Electricidad de fuentes renovables	%	87



CÓMO MEDIMOS LAS EMISIONES Y MONITOREAMOS EL PROGRESO

Los factores de emisión son los que The Coca-Cola Company comparte con todos sus embotelladores y que han sido desarrollados por el Institute for Energy and Environmental Research Heidelberg. Sin embargo, Coca-Cola FEMSA utiliza factores de emisión específicos provenientes de los proveedores, cuando están disponibles, para medir las emisiones relacionadas con la energía en Argentina y Colombia, y para algunos proveedores de ingredientes y empaques, cuya precisión ya ha sido comparada contra los estándares de GEI.

Para reforzar la calidad de la información sobre las emisiones de Alcance 3 y apoyar el objetivo de reducción de la Compañía, Coca-Cola FEMSA prioriza la participación de proveedores en las categorías más relevantes. En 2025, se estima que 40 proveedores representaron 90% de las emisiones de Alcance 3, Categoría 1 asociadas con bienes y servicios adquiridos. Además, la Compañía validó 45% de las emisiones de Categoría 1 mediante un cuestionario dirigido a proveedores diseñado para fortalecer la consistencia y transparencia en el proceso de medición.

Coca-Cola FEMSA prioriza la reducción directa de emisiones, por encima de las compensaciones, mediante acciones en las operaciones y en la cadena de valor, y no planea utilizar créditos de carbono para alcanzar sus objetivos.

NUESTRAS PRIORIDADES DE RIESGOS FÍSICOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y ENFOQUE DEL MONITOREO

Coca-Cola FEMSA gestiona los riesgos físicos relacionados con el clima mediante un enfoque integrado en su forma de hacer negocios y el modelo de crecimiento sostenible de la Compañía, que combina las evaluaciones de riesgos actuales, las prácticas de gestión a nivel del sitio y las acciones de resiliencia en todas las operaciones. El enfoque de la Compañía consiste en identificar la exposición a riesgos agudos y crónicos, reforzar la preparación y fortalecer la resiliencia de activos y recursos críticos, en línea con el cambiante contexto de riesgos en todos sus territorios, sin haber establecido objetivos cuantitativos de adaptación en esta etapa.

Los riesgos físicos relacionados con el agua—particularmente sequías y estrés hídrico—se monitorean a través de Evaluaciones del Riesgo Hídrico (*Water Risk Assessment*, WRA) en todas las plantas embotelladoras, complementadas por Evaluaciones de Vulnerabilidad, que se realizan cada cinco años y promueven la planeación de recursos a largo plazo y fortalecen la estabilidad de las operaciones en condiciones climáticas cambiantes.

La Compañía también evalúa cómo las temperaturas extremas, inundaciones y otros riesgos pueden afectar la seguridad de la plantilla laboral, la continuidad operativa y el desempeño de la infraestructura. Estas perspectivas guían las medidas de mitigación que se toman a nivel de sitio, los ajustes operativos y la planeación de la resiliencia para proteger a las personas, los activos e insumos críticos en todos los territorios.

En 2025, la Compañía siguió reforzando este enfoque al aplicar procesos de evaluación estructurados, promover la planeación de la gestión del agua e implementar medidas de resiliencia enfocadas en los riesgos físicos más relevantes para sus operaciones, incluyendo el estrés por calor, sequías, estrés hídrico e inundaciones pluviales.

PERSPECTIVAS DEL IMPACTO FINANCIERO DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON LA ACCIÓN POR EL CLIMA

Como parte de su evaluación general del impacto financiero, Coca-Cola FEMSA evalúa si la transición relacionada con el clima y los riesgos físicos podrían afectar los costos operativos, requisitos de capital o el desempeño de ciertos activos. Esta evaluación se enfoca en las iniciativas de descarbonización, los cambios regulatorios y la exposición a riesgos físicos relacionados con el clima en las operaciones y cadena de valor.

Con base en las evaluaciones realizadas, no se han identificado impactos relacionados con el clima que pudieran considerarse materiales para el siguiente periodo sobre el que se reporta. Además, en años recientes, ciertos territorios enfrentaron desastres naturales, como lluvias extremas e inundaciones, lo que resultó en costos operativos adicionales. Estos impactos se contrarrestaron parcialmente con los pagos por seguros y ello no dio lugar a un efecto material residual en los estados financieros consolidados, conforme se revela en la Nota 2.5 de los estados financieros consolidados.

En cuanto a los riesgos de transición climática, la Compañía ha incorporado los requisitos futuros de CAPEX y OPEX previstos para alcanzar sus objetivos climáticos establecidos, centrados principalmente en la reducción de las emisiones de Alcance 1 y 2 y el aumento del abastecimiento de electricidad renovable. En cuanto a las emisiones de Alcance 3, la Compañía no puede estimar las inversiones que sus proveedores y otros actores de la cadena de valor requerirán para alcanzar los objetivos relacionados. Aun así, continuará monitoreando el progreso y los planes de transición en toda su cadena de valor.



AGUA

El agua es un tema prioritario relacionado con la sostenibilidad para Coca-Cola FEMSA, dada su importancia para la continuidad operativa y para la resiliencia del recurso hídrico a largo plazo en todos sus territorios. La Compañía ha establecido objetivos internos para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el agua vinculados con la disponibilidad de agua, la calidad y la salud de la cuenca.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA EL MODELO DE NEGOCIO Y LA CADENA DE VALOR

Horizonte temporal: Corto, medio y largo plazo

Riesgo de restricciones, limitaciones o escasez sobre el agua por estrés hídrico en áreas operativas, cambios regulatorios, alteraciones en el abastecimiento, disponibilidad limitada de agua, deficiencias en la infraestructura o percepciones negativas de los grupos de interés respecto al uso del agua por parte de la Compañía, todo dentro de un entorno regulatorio sobre el medio ambiente y el agua en constante cambio.

La exposición al riesgo relacionado con el agua varía considerablemente entre los territorios y operaciones de la Compañía debido a diferencias en las condiciones de las cuencas, la dinámica regulatoria local y la sensibilidad de ciertas geografías a las presiones físicas relacionadas con el clima. Estas variaciones crean patrones específicos de exposición a lo largo de la cadena de valor, donde ciertas regiones y activos enfrentan mayores niveles de vulnerabilidad.

La concentración es más evidente en las plantas embotelladoras de la Compañía, que dependen directamente de un acceso confiable y de agua de buena calidad. Así, estas instalaciones representan los principales aspectos de la exposición relacionada con el agua y el principal enfoque del monitoreo de riesgos, planeación operativa y esfuerzos de resiliencia a largo plazo.

Impactos potenciales:

- Las alteraciones operativas o la incapacidad para operar como resultado de escasez o restricciones de agua.
- Mayores costos operativos relacionados con el abastecimiento de fuentes alternas de agua.
- **Logro de objetivos y compromisos:** Riesgo de no cumplir con los objetivos revelados y los requisitos regulatorios emergentes, con potenciales sanciones, fricción con grupos de interés y daño a la reputación.
- **Impactos en los proveedores:** Alteraciones en los proveedores de insumos agrícolas resultado de la escasez de agua.

Acciones y oportunidades de mitigación:

Las oportunidades y acciones de mitigación relacionadas con el agua se integran en las decisiones estratégicas y de inversión que supervisan el Consejo y sus Comités. Su enfoque en la gobernanza asegura que los esfuerzos de asignación de capital, planeación operativa y resiliencia a largo plazo den prioridad a proyectos que mejoran la eficiencia en el uso del agua, fortalecen las condiciones de las cuencas y refuerzan el cumplimiento regulatorio en la huella de la Compañía. Esta alineación entre la supervisión estratégica y la operación permite convertir las prioridades de la sostenibilidad en iniciativas concretas que fomentan la creación de valor.

Estas acciones y oportunidades se concentran principalmente en las plantas embotelladoras en las que la dependencia del agua es más alta y donde las mejoras en eficiencia, actualización tecnológica, iniciativas de reabastecimiento e intervenciones en las cuencas generan el mayor impacto. Así, la estrategia de mitigación de la Compañía se enfoca en mejorar el desempeño a nivel planta y promover la resiliencia a nivel de las cuencas, mientras que las oportunidades complementarias—como la innovación, iniciativas de la comunidad y soluciones basadas en ciencia—amplían los beneficios a lo largo de la cadena de valor.

Entre las acciones clave se incluye:

-  Fortalecer la eficiencia en el uso del agua en la operación a través de mejoras en la Razón de Uso de Agua (*Water Use Ratio*, WUR), el despliegue de tecnologías de eficiencia y planes de acción a nivel de sitio que fortalecen la gestión del uso del agua a largo plazo, lo que reduce los costos operativos y riesgos regulatorios.
-  Mejorar la resiliencia hídrica a nivel de las cuencas con proyectos escalables de reabastecimiento y soluciones basadas en ciencia que recuperan, conservan y protegen las cuencas locales.
-  Reforzar la gobernanza sobre el riesgo hídrico a través de evaluaciones anuales del riesgo, evaluaciones quinquenales de vulnerabilidad de las fuentes y de la implementación de planes de gestión del agua en todas las plantas embotelladoras para garantizar la identificación temprana y la mitigación de los riesgos relacionados con la disponibilidad y calidad del agua.
-  Avanzar en las prácticas globales de gestión del agua mediante la implementación de planes prioritarios alineados con el estándar *Alliance for Water Stewardship* (AWS), participar en iniciativas colectivas como el *CEO Water Mandate* de la ONU y colaborar con las comunidades y autoridades para fortalecer la seguridad hídrica compartida.
-  Mejorar la protección de la calidad del agua y el cumplimiento a través del tratamiento responsable de aguas residuales, soluciones adicionales de reúso e inversiones en el tratamiento terciario y la captación de agua pluvial para reducir la vulnerabilidad operativa y la exposición regulatoria.



NUESTROS OBJETIVOS, MÉTRICAS Y RESULTADOS RELACIONADOS CON EL AGUA

Coca-Cola FEMSA ha definido objetivos internos para fortalecer su desempeño en agua y reforzar la seguridad hídrica a largo plazo.

Mejorar la eficiencia en agua en las operaciones (Razón de Uso de Agua, WUR)

El objetivo de la Compañía es alcanzar una Razón de Uso de Agua (WUR) de 1.26 litros de agua utilizados por litro de bebida producida durante 2026, lo que refleja su compromiso con mejorar la eficiencia operativa y fortalecer el cuidado del agua a largo plazo. El objetivo de la Compañía es el mismo al descrito para el Bono Vinculado a la Sustentabilidad en el Suplemento Final de los certificados bursátiles KOF 21L emitidos en la Bolsa Mexicana de Valores.

El desempeño del WUR de la Compañía ha mejorado de forma constante a lo largo del tiempo. Para agosto de 2024, la Compañía ya había alcanzado su objetivo intermedio con un WUR de 1.36, lo que refleja un progreso continuo hacia su objetivo de 1.26 para 2026. En 2025, el WUR alcanzó 1.35. Además, nueve plantas embotelladoras ya superaron el objetivo de 2026, lo que refleja mejoras sostenidas en eficiencia en las operaciones de la Compañía.

El WUR es una métrica propietaria que mide los litros de agua utilizados por litro de bebida producida. Para calcularlo, se incorporan insumos operativos alineados con las normas SASB—específicamente FB-NB-140a.1 para extracción de agua y FB-NB-000.A para los volúmenes totales de producción—para garantizar la consistencia y comparabilidad con las prácticas de la industria. Durante el periodo sobre el que se informa, la Compañía registró 30,482 ML de extracción de agua y 22,499 ML de producción de bebidas.

2 Ubicaciones de plantas de embotellado de la Compañía que, con base en una evaluación multifactorial del estrés hídrico, el contexto social y las dependencias de negocio, se han definido como prioritarias para proyectos de reabastecimiento de agua.

Reabastecer 100% del agua utilizada en los productos terminados de forma agregada y 100% del agua utilizada en los productos terminados y procesos de producción en cada uno de los sitios prioritarios

El objetivo de Coca-Cola FEMSA es reabastecer 100% del agua utilizada en los productos terminados a la naturaleza y a las comunidades para el 2035. La Compañía monitorea los avances al medir el porcentaje de agua que se utiliza en los productos terminados de forma agregada que se devuelve a la naturaleza y a las comunidades. Este objetivo guía el diseño y despliegue de proyectos de reabastecimiento y acciones colectivas en materia de agua en línea con las necesidades de las cuencas.

En sitios prioritarios², la Compañía tiene como objetivo devolver 100% del agua utilizada en productos terminados y procesos de producción a la naturaleza y a las comunidades dentro de la misma cuenca local para el 2035. La Compañía monitorea este objetivo al medir el porcentaje del total de agua utilizada en cada sitio prioritario que se devuelve a la naturaleza y a las comunidades. Este objetivo basado en la ubicación refleja el enfoque de la Compañía en fortalecer la resiliencia hídrica en los lugares donde las restricciones podrían presentar riesgos relacionados con la sostenibilidad más severos para las operaciones y las comunidades.

La Compañía también mantuvo avances en acciones de reabastecimiento que contribuyen a sus objetivos al 2035. Las soluciones basadas en naturaleza que se han implementado a la fecha respaldan las iniciativas de protección, restauración y conservación de la cuenca. Los resultados de reabastecimiento de 2025 no se reportan ya que los datos finales siguen sujetos a procesos de aseguramiento, validación y agregación liderados por The Coca-Cola Company, lo que refleja la naturaleza de coinversión de la mayoría de los proyectos y la dependencia de socios externos. La Compañía aplica el mecanismo de proporcionalidad, ya que estos datos no están disponibles en la fecha de publicación sin el debido costo o esfuerzo.

Para apoyar la implementación de sus objetivos de agua, la Compañía evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el agua a través de procesos internos estructurados. La Compañía realiza una Evaluaciones del Riesgo Hídrico (*Water Risk Assessment*, WRA) anualmente en todas sus plantas embotelladoras para evaluar la accesibilidad, disponibilidad y calidad del agua, así como sus impactos potenciales. Todas las plantas embotelladoras de la Compañía cuentan con un plan de gestión del agua y se evalúan anualmente a través de este proceso de WRA. Además, la Compañía realiza Evaluaciones de Vulnerabilidad cada cinco años en todas las fuentes de agua para fortalecer la planeación de recursos y la mitigación de riesgos a largo plazo.

Coca-Cola FEMSA también refuerza la implementación a nivel de sitio mediante planes prioritarios para la gestión del agua, en línea con el estándar de la *Alliance for Water Stewardship* (AWS). En 2023, la Compañía se integró al *CEO Water Mandate* del Pacto Mundial de la ONU, fortaleciendo así su alineación con las expectativas globales de cuidado del agua y apoyando la acción colectiva para avanzar en la resiliencia hídrica en cuencas vulnerables.

PERSPECTIVAS DEL IMPACTO FINANCIERO DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON EL AGUA

La Compañía también evalúa si los factores relacionados con el agua podrían afectar su situación financiera, desempeño o flujo de efectivo. Con base en las evaluaciones realizadas, no se identificaron impactos relacionados con el agua, actuales o previstos, que pudieran considerarse materiales.

La escasez de agua y nuevas regulaciones sobre el suministro o uso del agua podrían tener un impacto adverso en el negocio. La escasez de agua o deterioro en la calidad de las fuentes de agua en los territorios o cadena de suministro, incluso si fuera temporal, podría resultar en aumento en los costos de producción o restricciones en la capacidad, cobertura negativa y pérdida de la confianza del consumidor, lo que podría resultar potencialmente en el deterioro de las unidades generadoras de efectivo.

Las iniciativas relacionadas con el agua y las medidas de eficiencia se incorporan en los procesos de planeación financiera periódicos de la Compañía, y los gastos asociados se mantienen dentro de los niveles de inversión esperados. Así, hasta el momento no se han identificado impactos financieros relacionados con el agua de importancia material.

Finalmente, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos, la Compañía incorpora factores relacionados con la sostenibilidad y el clima en sus evaluaciones del deterioro de las unidades generadoras de efectivo. De conformidad con las NIIF S1 y S2, la gerencia evalúa si cabría esperar razonablemente que tales factores afectaran el rendimiento financiero de la Compañía y, cuando corresponde, refleja estas consideraciones en los supuestos aplicados en sus modelos de valoración.





EMPAQUES Y ECONOMÍA CIRCULAR

Los empaques y la economía circular son temas prioritarios relacionados con la sostenibilidad para Coca-Cola FEMSA, dada su importancia para la eficiencia de los recursos, la gestión de residuos, las expectativas regulatorias y del mercado y la resiliencia a largo plazo del modelo de negocio de la Compañía. La Compañía ha establecido objetivos internos para gestionar los riesgos y oportunidades de sostenibilidad asociados con los materiales de empaque, los residuos postconsumo y la circularidad en todos sus territorios.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA EL MODELO DE NEGOCIO Y LA CADENA DE VALOR

Horizonte temporal: Corto, medio y largo plazo

Los riesgos surgen como resultado de los cambios regulatorios o cambios en las preferencias de los consumidores en cuanto a los materiales de empaque, incluyendo la gestión y recuperación de empaques, la disponibilidad y costo de las materias primas recicladas, los retos operativos y posibles restricciones en los puntos de venta.

La exposición relacionada con los empaques varía según cada operación de la Compañía, debido a diferencias en el entorno regulatorio, la dinámica de mercado, la madurez de la infraestructura y la disponibilidad de sistemas de recolección y reciclaje en cada geografía. Estas condiciones afectan cómo se manifiestan las consideraciones relacionadas con los empaques en toda la cadena de valor, lo que genera distintos patrones de concentración donde ciertos mercados, segmentos operativos e interacciones *downstream* enfrentan mayor vulnerabilidad, particularmente en regiones con regulaciones cambiantes en términos de residuos, mayor responsabilidad de los productores y circularidad.

Esta concentración es más evidente en los centros de recolección, instalaciones de reciclaje y actividades *downstream* frente al consumidor, donde el desempeño depende marcadamente de la capacidad y confiabilidad de

la infraestructura y socios de la cadena de valor. Así, estas áreas representan el principal enfoque de los esfuerzos de monitoreo, planeación operativa y resiliencia a largo plazo, lo que guía la forma en que la Compañía prioriza las inversiones, promueve las iniciativas de economía circular y fomenta la colaboración con la cadena de valor para reforzar los resultados de recolección y reciclaje.

Impactos potenciales

- Cambios regulatorios o fiscales que podrían limitar, desincentivar o prohibir el uso de ciertos tipos de empaques.
- Aumento en los costos relacionados con materias primas, operaciones de recolección y actividades de reciclaje.
- Pérdida de ventas resultado de cambios en las preferencias de los consumidores y limitaciones comerciales impulsadas por la regulación o los requisitos de los clientes.
- **Logro de objetivos y compromisos:** Riesgo de no cumplir con los objetivos divulgados y los requisitos regulatorios emergentes, con potenciales sanciones, fricción con grupos de interés y daño a la reputación.

Acciones y oportunidades de mitigación:

Las oportunidades relacionadas con los empaques y las acciones de mitigación se integran en las decisiones estratégicas y de inversión que supervisan el Consejo y sus Comités. Este enfoque en la gobernanza asegura que la asignación de capital, las estrategias de abastecimiento y las iniciativas de economía circular a largo plazo prioricen la disponibilidad de contenido reciclado, cumplimiento regulatorio, desempeño en el acopio y colaboración con la cadena de valor. Al integrar consideraciones a futuro—como los cambios esperados en la regulación sobre residuos y la mayor responsabilidad de los productores—el Consejo alinea la ejecución operativa con los compromisos a largo plazo de la Compañía con los empaques sostenibles y la circularidad de los recursos.

Estas acciones y oportunidades se concentran primordialmente en los centros de recolección, instalaciones de reciclaje e interacciones *downstream* con los consumidores, donde la confiabilidad de la infraestructura, los sistemas de acopio y las condiciones de mercado afectan en mayor medida el desempeño de los empaques. Así, la estrategia de mitigación de la Compañía se enfoca en reforzar las capacidades de recolección y reciclaje, ampliar las alianzas para impulsar la economía circular y mejorar la recolección de materiales en todos los mercados. Por su parte, las oportunidades complementarias—como la innovación, rediseño y colaboración con las comunidades—extienden su impacto a toda la cadena de valor.

Entre las acciones clave se incluye:



Fortalecer los sistemas circulares de empaques con la ampliación de la infraestructura de recolección de PET, el crecimiento de la red SUSTENTAPET y la inversión en alianzas para el acopio.



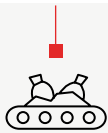
Promover el uso de contenido reciclado y reducir la dependencia de materiales vírgenes mediante inversiones en el abastecimiento de PET reciclado (rPET), el rediseño de empaques para que sean más reciclables y la optimización de las especificaciones de las preformas y botellas.



Fomentar la eficiencia en los empaques y la reducción de materiales con iniciativas para reducir el peso, ajustar el diseño con base en su desempeño y realizar mejoras operativas que reduzcan el uso de resinas y minimicen la generación de residuos.



Acelerar el progreso hacia operaciones de cero residuos con el despliegue del programa Cero Residuos en todas las plantas embotelladoras y centros de distribución, mejorar las prácticas de separación de residuos y fortalecer los esfuerzos de recuperación y revalorización de materiales.



Apoyar la circularidad a largo plazo mediante la asignación de capital a tecnologías de reciclaje, alianzas con recicladores locales y capacidad de recolección y procesamiento—incluyendo iniciativas como la planta PLANETA en México—para mejorar la estabilidad del suministro y el cumplimiento regulatorio.

NUESTROS OBJETIVOS, MÉTRICAS Y DESEMPEÑO RELACIONADOS CON LOS EMPAQUES Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

Coca-Cola FEMSA definió tres objetivos internos para fortalecer la circularidad en su cadena de valor de empaques y reducir la generación y disposición de residuos:

Aumentar la recolección de botellas de PET (70-75% para el 2035)

El objetivo de Coca-Cola FEMSA es recolectar entre 70 y 75% del equivalente al número de botellas de PET que se introducen en el mercado anualmente (por peso) para el 2035. Los avances hacia este objetivo se miden a través del porcentaje de recolección del equivalente al PET colocado en el mercado anualmente. Este objetivo fortalece la agenda más amplia de circularidad de la Compañía al mejorar las tasas de recuperación, ampliar la infraestructura de recolección y reforzar las alianzas que promueven modelos de negocio circulares.

En 2025, la Compañía siguió implementando acciones para promover la circularidad en empaques, fortalecer la recolección postconsumo y reducir los residuos operativos que se envían a los rellenos sanitarios. Durante el periodo sobre el que se informa, la Compañía recolectó 123,842 toneladas de PET, lo que representa una tasa de recolección de 35% y contribuye al objetivo de largo plazo de recolectar entre 70 y 75% del equivalente al número de botellas de PET que se introducen en el mercado (por peso) para el 2035.



Aumentar el contenido de PET reciclado en los empaques primarios (30-35% para el 2035)

El objetivo de Coca-Cola FEMSA es alcanzar un contenido de entre 30 y 35% de PET reciclado (rPET) en sus empaques primarios para el 2035. La Compañía monitorea los avances al medir el porcentaje de rPET que se incorpora en los empaques primarios cada año. Este objetivo contribuye a la transición hacia un sistema de empaques circulares mediante el fortalecimiento de los mercados de materiales reciclados, la reducción de la demanda de PET virgen y la promoción del abastecimiento responsable de materiales.

En 2025, Coca-Cola FEMSA siguió implementando acciones para promover la circularidad en empaques, fortalecer la recolección posconsumo y reducir los residuos operativos que se envían a los rellenos sanitarios. La Compañía también incorporó 93,650 toneladas de PET reciclado, provenientes de una huella total de 351,723 toneladas de PET en empaques primarios de un solo uso, lo que representa un contenido de rPET de 27%, en línea con SASB FB-NB-410a, y contribuye al avance hacia el objetivo de alcanzar entre 30% y 35% de rPET para el 2035.

Desviar los residuos operativos de los rellenos sanitarios (100% para el 2030)

El objetivo de Coca-Cola FEMSA es desviar 100% de los residuos operativos de los rellenos sanitarios para el 2030. La Compañía monitorea este objetivo al medir el porcentaje de residuos operativos que no se envían a rellenos sanitarios. Este objetivo contribuye al enfoque de la Compañía en mejorar las prácticas de separación, recuperación y valorización de residuos en todas sus operaciones.

El enfoque de la Compañía también incluye el despliegue del programa Cero Residuos, que establece criterios estandarizados, controles operativos y procesos de verificación con lo que se busca reducir la generación de residuos, mejorar la recuperación de materiales y prevenir la disposición en rellenos sanitarios en todas las operaciones, con el apoyo de una verificación por parte de terceros cuando corresponde.

En la gestión de residuos, el avance de la Compañía hacia el desvío del 100% de los residuos operativos de los rellenos sanitarios alcanzó 99% en 2025, lo que refleja los esfuerzos en curso para reforzar las prácticas de separación, recuperación y valorización de residuos en toda la huella de la Compañía. La Compañía también siguió progresando en su enfoque de Cero Residuos, con la obtención de certificaciones para sus plantas embotelladoras y centros de distribución.

La metodología empleada para esta métrica se alinea con el Marco de Bonos Vinculados a la Sostenibilidad de FEMSA, lo que contribuye a la consistencia entre los compromisos de sostenibilidad públicos y los instrumentos financieros.

Coca-Cola FEMSA avanza en sus objetivos de empaques y economía circular a través de un enfoque de gestión estructurado que se sustenta en programas definidos, normas operativas y alianzas estratégicas. Las iniciativas de optimización de empaques—como la reducción de peso, el rediseño de materiales y las mejoras en ingeniería desarrolladas por The Coca-Cola Company—mejoran el desempeño de las botellas y preformas, la eficiencia en el uso de resinas y la funcionalidad general de los empaques, todo lo cual se monitorea a través de revisiones técnicas internas. La Compañía también sigue fortaleciendo las soluciones circulares que mejoran los sistemas de reciclaje y recolección en todos los mercados. La asignación de capital se mantiene como parte integral de esta estrategia, con lo que se financia la innovación en empaques sostenibles, la optimización de las líneas de producción y la expansión de la infraestructura de recolección y reciclaje, incluyendo la red SUSTENTAPET, en todos los países de la Compañía.

PERSPECTIVAS DE IMPACTOS FINANCIEROS SOBRE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON LOS EMPAQUES Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

En relación con los empaques, la Compañía evalúa si los factores relacionados con los empaques podrían afectar su situación financiera, desempeño o flujo de efectivo. Con base en las evaluaciones realizadas, no se identificaron impactos relacionados con los empaques, actuales o previstos, que pudieran considerarse de importancia material. Los efectos previstos, a pesar de la incertidumbre inherente a su evaluación, se describen en la sección Impactos Potenciales más arriba.

La transición hacia empaques con mayor contenido reciclado, incluido el diferencial de costos esperado, se ha incorporado en los procesos de planeación financiera de la Compañía y los gastos asociados se mantienen dentro de los niveles de inversión previstos. Los márgenes brutos no se han visto afectados materialmente como resultado del uso de resina reciclada y no se esperan impactos materiales en las operaciones de la Compañía en el corto plazo.





PREFERENCIAS DE LOS CONSUMIDORES

Las preferencias de los consumidores están cambiando rápidamente en todos los mercados de la Compañía y afectan la forma en que las personas eligen sus bebidas con base en consideraciones de sabor, precio, conveniencia, salud y bienestar, además de la disponibilidad de información confiable sobre el producto. Coca-Cola FEMSA considera estos cambios tanto como una oportunidad relacionada con la sostenibilidad como un riesgo, ya que afectan la capacidad de la Compañía para permanecer relevante para los consumidores, mantener la confianza en la marca, cumplir con las expectativas regulatorias cambiantes y apoyar la resiliencia a largo plazo del negocio.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA EL MODELO DE NEGOCIO Y LA CADENA DE VALOR

Horizonte temporal: Corto, medio y largo plazo

Riesgos que resultan de los cambios en las preferencias de los consumidores y en la regulación relacionada con el portafolio de productos y sus ingredientes, incluyendo los efectos de los esquemas de etiquetado, impuestos, cupos y medidas fiscales que buscan influir en el consumo por razones de salud pública.

Los riesgos y oportunidades relacionados con las preferencias de los consumidores varían entre los distintos territorios y operaciones de la Compañía como resultado de diferencias en las condiciones de mercado, el comportamiento de los consumidores y los entornos regulatorios locales. Estas variaciones crean patrones de concentración específicos a lo largo de la cadena de valor de la Compañía, donde ciertas categorías, canales y segmentos están más expuestos a cambios en gustos, expectativas de asequibilidad, necesidades de conveniencia, motivaciones relacionadas con la salud y el bienestar y demanda de información confiable sobre los productos.

Impactos potenciales

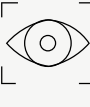
- Aumentos en costos como resultado de la reformulación de productos que afectan la rentabilidad.
- Impuestos y otras medidas fiscales sobre las bebidas resultado de sus ingredientes, y el consecuente impacto financiero en los costos y las ventas.
- Impacto en la rentabilidad o percepción del portafolio de productos debido a esquemas de etiquetado o avisos de advertencia.

Acciones y oportunidades de mitigación

Las oportunidades relacionadas con las preferencias de los consumidores se integran en las decisiones estratégicas y operativas que supervisan el Consejo y sus Comités. Este enfoque en la gobernanza garantiza que la evolución del portafolio, los esfuerzos de transparencia, las prácticas de mercadotecnia responsable y las iniciativas de integridad del producto sustenten la relevancia del portafolio a largo plazo, fortalezcan la confianza del consumidor y refuercen la resiliencia del negocio en todos los mercados de la Compañía.

Estas oportunidades se concentran primordialmente en actividades *downstream*, donde el comportamiento de los consumidores, la relevancia del portafolio y las prácticas de comunicación afectan directamente la decisión de compra, la confianza en la marca y la demanda a largo plazo. Así, las acciones relacionadas con la evolución del portafolio, la transparencia en la información sobre los productos y la mercadotecnia responsable son los principales ámbitos en los que las oportunidades relacionadas con las preferencias de los consumidores pueden generar el mayor impacto estratégico y comercial.

Entre las acciones clave se incluye:

-  Fortalecer la transparencia y confianza del consumidor al ofrecer información clara, conforme a la regulación y actualizada regularmente en todas las jurisdicciones, sustentada con verificaciones internas y externas de la información divulgada sobre etiquetado e ingredientes.
-  Reforzar las prácticas de mercadotecnia responsable a través de un estricto cumplimiento de la Política de Mercadotecnia Responsable, las salvaguardas para prevenir la exposición a menores y el cumplimiento de los marcos regulatorios locales como el Código PABI (Código de Autorregulación de Publicidad de Alimentos y Bebidas) y los lineamientos relacionados con bebidas en las escuelas.
-  Mejorar la resiliencia del portafolio al acelerar la innovación en bebidas reducidas o sin azúcar, las reformulaciones y las opciones de tamaño de porción que respondan a las tendencias cambiantes en salud, bienestar y regulación, para capturar nuevos segmentos de mercado y aumentar la participación de mercado.
-  Mantener altos estándares de integridad del producto a través de sistemas robustos de gestión de calidad, procesos de gobernanza en todos los mercados y validación constante de la información nutricional y sobre ingredientes.
-  Monitorear las expectativas cambiantes de los consumidores y cambios regulatorios en todos los mercados para guiar la evolución del portafolio, mitigar los riesgos relacionados con el azúcar y los impuestos especiales y apoyar la relevancia y la confianza en la marca a largo plazo.



PRIORIDADES, ENFOQUE DEL MONITOREO Y DE LA IMPLEMENTACIÓN RELACIONADOS CON LAS PREFERENCIAS DE LOS CONSUMIDORES

Coca-Cola FEMSA gestiona los riesgos y oportunidades relacionados con las preferencias de los consumidores a través de tres prioridades centrales. Cada prioridad refleja una combinación de compromisos definidos internamente y expectativas regulatorias externas en todas las jurisdicciones de la Compañía, para fomentar la confianza, coherencia y protección del consumidor en todos sus territorios.

Decisiones informadas

Coca-Cola FEMSA promueve las decisiones de consumo informadas al proporcionar información clara y accesible sobre el producto y cumplir con los requisitos de etiquetado y revelación de información en todos sus mercados. Esta prioridad se integra en la forma de hacer negocios de la Compañía y apoya su modelo de crecimiento sostenible al fortalecer la transparencia y la confianza de los consumidores. La Compañía evalúa los avances al supervisar cómo se adoptan y revisan las normas de etiquetado y divulgación de información del producto para cumplir con las cambiantes regulaciones, mediante evaluaciones internas y auditorías externas que contribuyen a este proceso.

Para apoyar las decisiones de consumo informadas, la Compañía alinea sus prácticas de información al consumidor con los requisitos de etiquetado de cada país en todas sus jurisdicciones. La Compañía ha implementado marcos de etiquetado frontal en sus territorios, incluyendo cambios regulatorios en Uruguay (2018), México (2020), Brasil (2020), Colombia (2021) y Argentina (2022). La Compañía también aplica procesos de revisión internos y externos para las declaraciones sobre ingredientes y para la información nutricional que permiten avalar la confiabilidad y claridad de la información divulgada al consumidor.

Mercadotecnia responsable

Coca-Cola FEMSA promueve prácticas de mercadotecnia responsable que reflejan su compromiso con la confianza del consumidor y el comportamiento comercial ético y, al mismo tiempo, se apegan a los requisitos regulatorios locales y con las expectativas de la industria. Esta prioridad se integra en la forma en que la Compañía hace negocios y apoya su modelo de crecimiento sostenible al mejorar la manera en que se relaciona con los consumidores en todos los canales y ocasiones. La Compañía monitorea esta prioridad al integrar su Política de Mercadotecnia Responsable en sus procesos internos, incluyendo el monitoreo del cumplimiento regulatorio y el refuerzo de salvaguardas diseñadas para proteger a los menores y otros públicos potencialmente vulnerables.

Para reforzar la mercadotecnia responsable, la Compañía integra salvaguardas alineadas con su Política de Mercadotecnia Responsable y aplica prácticas específicas para reducir el riesgo de exposición a mercadotecnia no apropiada para menores. La Compañía prohíbe dirigir publicidad a menores de 13 años y restringe las actividades promocionales de mercadotecnia para bebidas con alcohol listas para beber. En México, la Compañía se apegan al Código de Autorregulación de Publicidad de Alimentos y Bebidas (Código PABI) y con los lineamientos para las escuelas establecidos por The Coca-Cola Company para promover prácticas responsables en todos los canales de mercadotecnia y entornos de consumo.

La más alta calidad

Coca-Cola FEMSA refuerza la integridad de los productos y confianza del consumidor a través de un enfoque en la calidad y confiabilidad de la información sobre los productos que ofrece. Esta prioridad se integra en la forma en que la Compañía hace negocios y apoya su modelo de crecimiento sostenible al mejorar la consistencia en la calidad de los productos, cumplimiento y confianza del consumidor en

todos los mercados. La Compañía monitorea esta prioridad mediante prácticas de gestión de calidad y mecanismos de gobernanza que contribuyen a la revisión, validación y consistencia de los ingredientes y de la información nutricional de los productos en todas las jurisdicciones.

Para responder a las cambiantes preferencias de los consumidores, la Compañía sigue ampliando su portafolio de bebidas reducidas o sin azúcar, apoyando la resiliencia del portafolio y alineándose con las tendencias relacionadas con la salud y cambios regulatorios en todos sus mercados. El crecimiento continuo de su oferta reducida o sin azúcar fortalece la diversificación de los ingresos, refuerza el posicionamiento de la marca y contribuye a mitigar los riesgos asociados con las cambiantes expectativas de los consumidores y la regulación relacionada con el azúcar. En este mismo sentido, 30% del volumen de ventas de la Compañía en 2025 se compuso de bebidas reducidas en o sin azúcar, lo que refleja la ampliación en curso de opciones de bebidas que responden a los cambios en los estilos de vida.

En 2025, la Compañía siguió fortaleciendo su enfoque en el consumidor para el desarrollo del portafolio y la confianza del consumidor al fomentar la transparencia, reforzar los controles de mercadotecnia responsable y mantener la integridad de los productos en sus mercados. La Compañía mantuvo el monitoreo de los cambios regulatorios y la implementación de actualizaciones en el etiquetado en todas sus jurisdicciones, sustentado en procesos de verificación que contribuyen a la claridad y consistencia de la información al consumidor.

PERSPECTIVA DEL IMPACTO FINANCIERO RELACIONADA CON LAS PREFERENCIAS DE LOS CONSUMIDORES

La Compañía evalúa los impactos financieros potenciales de la dinámica en las preferencias de los consumidores y los cambios regulatorios relacionados. Con base en las evaluaciones actuales, no se han identificado impactos financieros derivados de los cambios en las preferencias de los consumidores ni por las medidas regulatorias previstas,

incluidos los impuestos especiales, que pudieran considerarse de importancia material.

Los costos relacionados se gestionan a través de las estrategias comerciales y de portafolio de la Compañía y se mantienen dentro de los niveles operativos esperados, sin afectaciones materiales en la situación financiera, desempeño o flujo de efectivo.

Finalmente, de acuerdo con la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos, la Compañía incorpora su mejor estimación del impacto de la dinámica de las preferencias del consumidor y los posibles impactos de los impuestos especiales en la tasa de crecimiento anual compuesta (TCAC) esperada como parte de sus evaluaciones de deterioro de las unidades generadoras de efectivo. De conformidad con las NIIF S1 y S2, la gerencia evalúa si cabría esperar razonablemente que estos asuntos afectaran el rendimiento financiero de la Compañía y, cuando corresponde, refleja estas consideraciones en los supuestos aplicados en sus modelos de valoración.

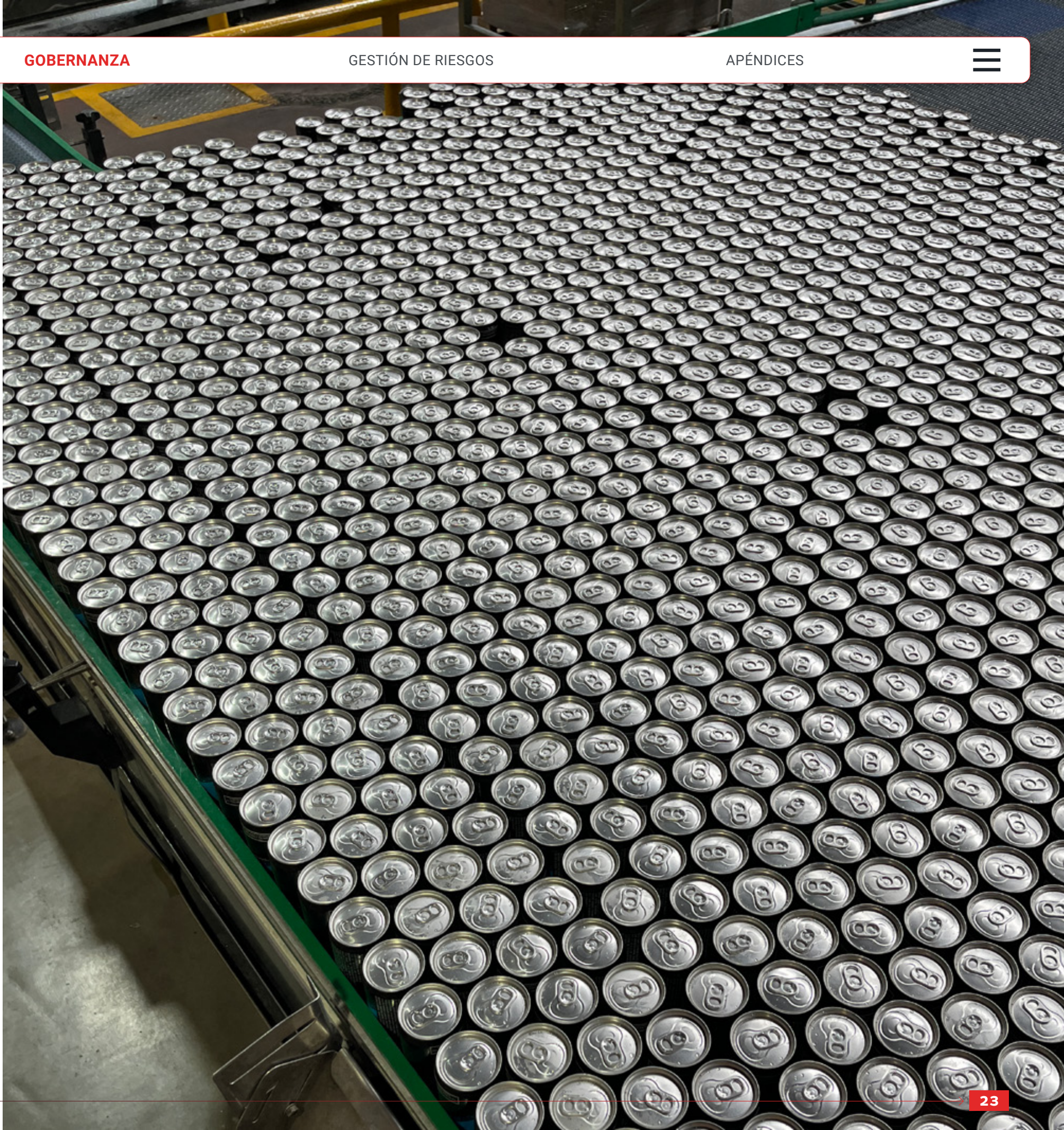




03

GOBERNANZA

Órganos de gobernanza responsables de la sostenibilidad y el clima	24
Roles y responsabilidades del equipo directivo	25
Integración de la sostenibilidad y el clima en la remuneración de ejecutivos	26





3. GOBERNANZA

ÓRGANOS DE GOBERNANZA
RESPONSABLES DE LA
SOSTENIBILIDAD Y EL CLIMA

SUPERVISIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD Y EL CLIMA

Como parte del marco de gobernanza de Coca-Cola FEMSA, el Consejo de Administración es el órgano rector para la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima. Esta supervisión se incorpora en los procesos de toma de decisiones estratégicas y de aprobación de políticas de la Compañía.

La supervisión del Consejo se apoya en el Comité de Auditoría, que revisa la gestión de riesgos, el cumplimiento y las decisiones de inversión relacionados con consideraciones de sostenibilidad y clima. Las evaluaciones y esfuerzos de monitoreo que el Comité de Auditoría realiza apoyan al Consejo para comprender el cambiante entorno de riesgos al que se enfrenta la Compañía, incluidos los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima, y permiten la toma de decisiones bien informadas respecto a las prioridades estratégicas y las políticas internas.

Como parte del mandato más amplio del Comité de Auditoría en cuanto a la gestión de riesgos corporativos, el Comité desempeña un rol central en la supervisión del Marco de Gestión de Riesgos Empresariales, que adopta un modelo de tres líneas. El Consejo ofrece lineamientos estratégicos para este marco, mientras que el Comité de Auditoría recibe los resultados de las evaluaciones de riesgos y oportunidades realizadas en toda la organización y supervisa los sistemas destinados a confirmar que los riesgos y oportunidades se identifiquen, evalúen y gestionen de manera efectiva. Mediante estas actividades, el Comité de Auditoría contribuye a mantener la visibilidad de Coca-Cola FEMSA sobre la exposición general al riesgo y refuerza

la calidad de la información que se reporta al Consejo. Ello incluye actualizaciones periódicas sobre la efectividad de los controles y planes de acción correctiva que monitorea la Dirección de Auditoría Interna de FEMSA, que le reporta directamente al Comité de Auditoría.

A nivel ejecutivo, el Comité de Sostenibilidad—presidido por el CEO e integrado por miembros del equipo directivo—realiza revisiones trimestrales de los riesgos, oportunidades y desempeño relacionados con la sostenibilidad y el clima y sus miembros, cuando aplica, informan al Consejo sobre estos temas.

CÓMO SE REFLEJAN LAS RESPONSABILIDADES EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Las responsabilidades de supervisión relacionada con la sostenibilidad y el clima se establecen en los estatutos del Comité de Auditoría y del Comité de Sostenibilidad, aprobados por el Consejo de Administración. El Comité de Riesgos determina el Marco de Gestión de Riesgos Empresariales de Coca-Cola FEMSA, incluidos su estructura y flujos de información. Ciertos cargos relevantes dentro del equipo directivo atienden las responsabilidades relacionadas con temas ambientales y de sostenibilidad. La Compañía está implementando revisiones a los estatutos del Comité de Prácticas Societarias para alinear la gobernanza con las NIIF S1 y S2.

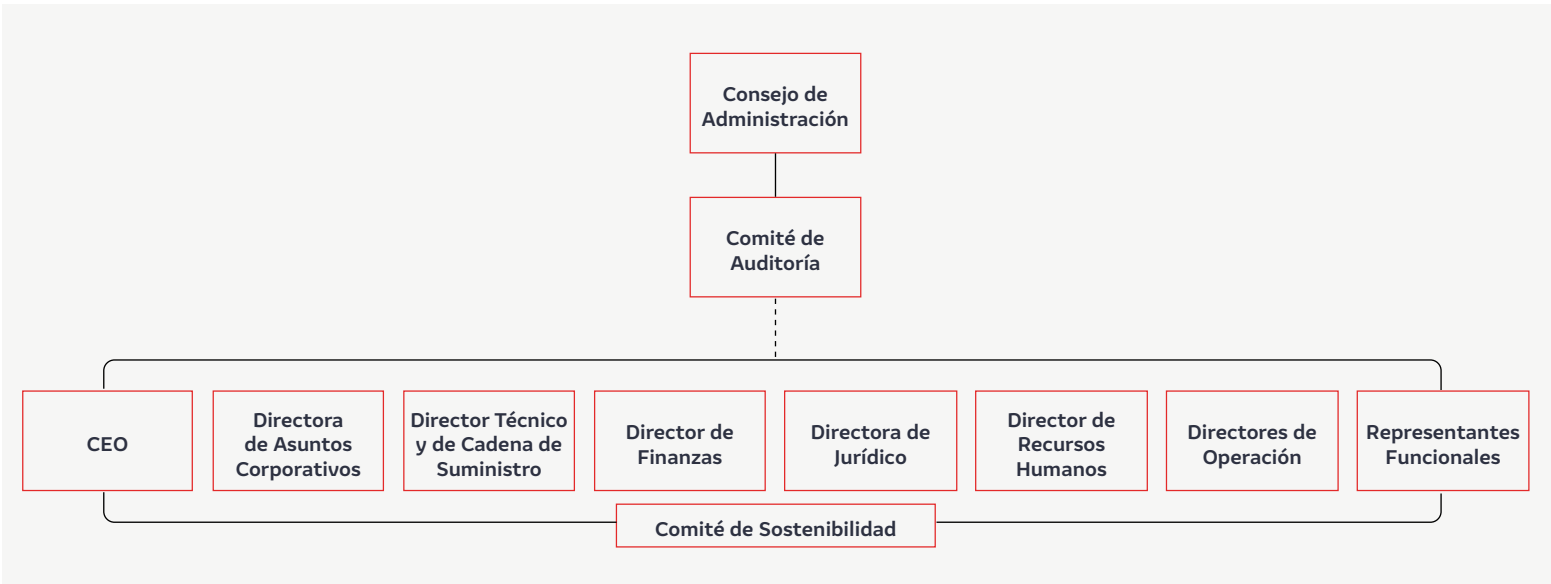
HABILIDADES Y COMPETENCIAS

El Consejo de Administración aprovecha la amplia experiencia, habilidades y competencias representadas en sus Comités y el equipo directivo para supervisar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima. El flujo estructurado de información proveniente del Comité de Auditoría y de los miembros del Comité de Sostenibilidad permite a los Consejeros evaluar los temas emergentes desde perspectivas multidisciplinarias.

El Comité de Auditoría desempeña un rol central para apoyar este marco de competencias. A través de su mandato para revisar la efectividad de los sistemas de gestión de riesgos y controles internos de Coca-Cola FEMSA, el Comité provee al Consejo visibilidad periódica sobre el entorno de riesgos de la Compañía, incluida la exposición relacionada con la sostenibilidad y el clima. Su trabajo para evaluar los factores de riesgo críticos, coordinar a los auditores internos y externos y monitorear la implementación de planes de acción correctiva permite garantizar que el Consejo reciba insumos analíticos bien fundados. En este sentido, el Comité de Auditoría participa en sesiones de capacitación anuales impartidas por terceros, enfocadas en los desarrollos más relevantes en regulación, sostenibilidad y los requisitos de reporte relacionados. Estas sesiones contribuyen a la capacidad del Comité para evaluar los riesgos y supervisar los asuntos relacionados con la sostenibilidad y el clima con base en una perspectiva informada y actualizada.

El Consejo también se beneficia del conocimiento especializado que se consolida en el Comité de Sostenibilidad de la Compañía, que recibe actualizaciones y capacitación interna continua y, cuando resulta apropiado, capacitación impartida por especialistas externos, sobre temas relacionados con la sostenibilidad, el clima y la regulación considerados más relevantes con base en los riesgos, prioridades estratégicas y cambios regulatorios en constante evolución.

En conjunto, estos elementos de gobernanza contribuyen a la disponibilidad y desarrollo continuo de las habilidades y competencias que requieren el Consejo y sus Comités para supervisar las estrategias destinadas a responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima.





CÓMO Y CON QUÉ FRECUENCIA SE INFORMA AL ÓRGANO DE GOBERNANZA

Los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se presentan al Consejo de Administración a través de diversos canales formales y a intervalos definidos. Estos temas se incluyen en la agenda del Consejo al menos una vez al año para alinear los temas relacionados con la sostenibilidad y el clima de importancia material. El equipo directivo colabora con los Comités del Consejo según sea necesario para atender asuntos estratégicos y riesgos emergentes.

El Comité de Auditoría obtiene información sobre sostenibilidad y clima regularmente a través de la revisión de los factores de riesgo críticos y la efectividad de los sistemas de gestión de riesgos y controles internos de la Compañía. Además, los integrantes del equipo directivo que participan en el Comité de Sostenibilidad brindan actualizaciones constantes al Comité de Auditoría, con lo que se contribuye a la visibilidad de los riesgos y oportunidades emergentes relacionados con la sostenibilidad y el clima.

El Comité de Sostenibilidad se reúne trimestralmente para revisar los riesgos, oportunidades y desempeño relacionados con la sostenibilidad y el clima y consolida la información que se reporta al Consejo y sus Comités. Estas actualizaciones formales se complementan con reuniones adicionales e intercambios con el equipo directivo, según sea necesario, con lo que las consideraciones sobre la sostenibilidad y el clima se pueden atender oportunamente en respuesta a cambiantes riesgos, oportunidades o regulaciones.

CÓMO EL ÓRGANO U ÓRGANOS DE GOBERNANZA INCORPORAN LOS RIESGOS EN LA ESTRATEGIA Y LAS DECISIONES

El Consejo incorpora los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en sus revisiones de las decisiones estratégicas y políticas a largo plazo de Coca-Cola FEMSA, para lo cual evalúa los efectos de estos factores en la dirección estratégica, continuidad operativa y resiliencia del negocio, incluyendo consideraciones sobre las implicaciones financieras, operativas y estratégicas y las concesiones necesarias entre diferentes horizontes temporales.

En este proceso, el Consejo y sus Comités se guían por el Marco de Sostenibilidad de la Compañía y los pilares estratégicos de la estrategia de negocio, que incluyen la sostenibilidad como un pilar central, y consideran sus implicaciones para áreas de decisión clave que son de importancia fundamental para las operaciones y el modelo de negocio a largo plazo de la Compañía.

Los Comités de Auditoría y de Planeación y Finanzas apoyan la supervisión del Consejo al revisar los riesgos e inversiones relacionados con la sostenibilidad y el clima como parte de su trabajo habitual. Con esta revisión continua de los principales factores de riesgo y Marco de Gestión de Riesgos Empresariales, el Comité de Auditoría informa al Consejo sobre la exposición de la Compañía a riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima.



ROLES Y RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO DIRECTIVO

EL PAPEL DEL EQUIPO DIRECTIVO EN RELACIÓN CON LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD Y EL CLIMA

El equipo directivo de Coca-Cola FEMSA es responsable de gestionar los temas materiales de sostenibilidad en toda la Compañía. En este sentido, sus miembros integran las consideraciones relacionadas con la sostenibilidad y el clima en sus respectivas funciones para favorecer la alineación con la planeación operativa, los procesos de gestión de riesgos y la coordinación entre funciones. Además, el equipo directivo comunica al Consejo y a sus Comités actualizaciones periódicas y análisis sobre los riesgos y oportunidades emergentes relacionados con la sostenibilidad y el clima para contribuir a las discusiones de supervisión y las decisiones estratégicas.

Para promover esfuerzos interdisciplinarios para la sostenibilidad en toda la organización, ciertos miembros del equipo directivo, incluido el CEO, forman parte del Comité de Sostenibilidad de Coca-Cola FEMSA y, dependiendo de sus roles, toman parte también en los Comités de Sostenibilidad de FEMSA y de The Coca-Cola Company. A través de su participación, promueven los objetivos de sostenibilidad de la Compañía y apoyan la rendición de cuentas en proyectos e iniciativas.

Las revisiones que realiza el Comité de Sostenibilidad consolidan las perspectivas y evaluaciones de riesgos de distintas funciones en toda la Compañía, lo que permite un monitoreo continuo y el escalamiento de temas relacionados con la sostenibilidad y el clima. El Comité está encabezado por miembros del equipo directivo y representantes de sus equipos—incluido el CEO como Presidente y líderes de las direcciones de Finanzas, Asuntos Corporativos, Técnica y de Cadena de Suministro, Jurídico, Operaciones, Calidad, Seguridad y Medio Ambiente (QSE), Recursos Humanos, Relación con Inversionistas, Abastecimiento y Sostenibilidad Corporativa. Esta estructura multidisciplinaria promueve la rendición de cuentas en toda la organización y garantiza que la sostenibilidad se mantenga en el centro de la creación de valor a largo plazo.

DELEGAR RESPONSABILIDADES

La supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se delega a cargos directivos y comités específicos. Los miembros del equipo directivo tienen responsabilidades definidas para la implementación del Marco de Sostenibilidad de la Compañía:

- 1. CEO: Supervisa y asegura la implementación del Marco de Sostenibilidad de la Compañía.
- 2. Directora de Asuntos Corporativos: Supervisa el Marco de Sostenibilidad y las prioridades de desarrollo comunitario.
- 3. Director Técnico y de Cadena de Suministro: Supervisa la acción por el clima, gestión del agua y empaques y economía circular para las operaciones de manufactura y distribución.
- 4. Directores de Operaciones: Supervisan la implementación del Marco de Sostenibilidad en sus divisiones.
- 5. Director de Finanzas: Es responsable de las finanzas, gestión de riesgos y abastecimiento sostenible, incluidos aspectos relacionados con la sostenibilidad y el clima en la estrategia.
- 6. Directora de Jurídico: Supervisa el cumplimiento con las regulaciones relacionadas con la sostenibilidad y el clima.
- 7. Director de Recursos Humanos: Supervisa la integración de las prioridades relacionadas con la sostenibilidad y el clima en las estrategias de la plantilla laboral y la cultura de la Compañía.

La supervisión de estas responsabilidades delegadas se realiza a través de interacciones periódicas entre el equipo directivo y los Comités del Consejo. .



CONTROLES Y PROCEDIMIENTOS QUE EMPLEA EL EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo utiliza controles y procedimientos establecidos para apoyar la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima. A través del Marco de Gestión de Riesgos Empresariales de la Compañía—que está diseñado para detectar, medir, evaluar y controlar riesgos—el equipo directivo lleva a cabo evaluaciones periódicas de los factores críticos que podrían afectar las operaciones, flujo de efectivo y acceso a financiamiento o costo de capital de corto, medio y largo plazo. Estas evaluaciones se reportan al Comité de Auditoría y contribuyen a la supervisión más amplia del Consejo de la exposición de la Compañía a riesgos relacionados con la sostenibilidad.

Además, los procesos relacionados con la sostenibilidad y el clima se apoyan en documentación formal que integra el sistema normativo de la Compañía, incluyendo políticas, procedimientos, manuales y lineamientos que definen los roles, responsabilidades y normas operativas. Estos procesos se alinean, cuando corresponde, con los procesos y requisitos relevantes establecidos por The Coca-Cola Company y FEMSA. Se utilizan herramientas digitales para apoyar la documentación, registro, análisis y monitoreo continuo de la información relacionada con la sostenibilidad y el clima, lo que fortalece la consistencia, trazabilidad y el monitoreo en toda la organización.

El equipo directivo utiliza controles y procedimientos establecidos para apoyar la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima. El Comité de Sostenibilidad revisa los riesgos, oportunidades y desempeño relacionados con la sostenibilidad y el clima, y consolida los insumos provenientes de las direcciones de Finanzas, Asuntos Corporativos, Técnica y de Cadena de Suministro, Jurídico, Operaciones, Recursos Humanos, Relación con Inversionistas, Abastecimiento, QSE, Sostenibilidad Corporativa y otras áreas relevantes de la Compañía, según sea necesario.

El equipo directivo colabora periódicamente con los Comités del Consejo para actualizar al Consejo sobre asuntos estratégicos y riesgos emergentes. Estas interacciones funcionan como procedimientos de gobernanza que vinculan las actividades permanentes de monitoreo del equipo directivo con la supervisión a nivel del Consejo, lo que permite que los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se incorporen en los procesos de toma de decisiones en toda la organización.

El Comité de Sostenibilidad recibe informes trimestrales sobre los riesgos, oportunidades y desempeño relacionados con la sostenibilidad. El Comité de Riesgos de Coca-Cola FEMSA revisa los riesgos prioritarios y planes de remediación emitidos por las áreas de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos. El área de Gestión de Riesgos de la Compañía monitorea los hallazgos identificados por las auditorías internas, así como los planes de acción relacionados, en coordinación con los dueños de los riesgos. El área responsable de financiamiento sostenible, un informe anual detalla la asignación de fondos y las métricas de impacto, con lo que se garantiza la plena trazabilidad a través de sistemas y flujos de trabajo digitales.

Para prepararse para cumplir con la regulación, el Comité de Sostenibilidad estableció un grupo de trabajo que incluye a distintas funciones para elaborar las primeras Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Sostenibilidad de la Compañía. El grupo de trabajo incluye a representantes de las áreas de Sostenibilidad, Jurídico, Información Financiera, Normatividad Financiera, Relación con Inversionistas, Gestión de Riesgos, QSE y Abastecimiento y reporta directamente al Comité de Sostenibilidad. El grupo de trabajo proporciona lineamientos regulatorios y capacitación interna para garantizar la interpretación e implementación consistentes de las normas. Asimismo, los programas de ética y cumplimiento, en conjunto con Auditoría Interna, han expandido su alcance para incorporar consideraciones de sostenibilidad, mientras que el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información fortalece la gobernanza tecnológica con funciones como la de Director de Seguridad de la Información y el Comité de Ciberseguridad.

INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD Y EL CLIMA EN LA REMUNERACIÓN DE EJECUTIVOS

INTEGRACIÓN DE LOS OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD Y EL CLIMA EN LA REMUNERACIÓN

El Consejo supervisa los objetivos relacionados con la sostenibilidad y el clima como parte de su revisión de los temas materiales y de la aprobación de las políticas relacionadas con la sostenibilidad. En este proceso, el Consejo evalúa la forma en que estos objetivos apoyan la dirección y prioridades operativas de la Compañía al corto, medio y largo plazo.

El equipo directivo es responsable de desarrollar y ejecutar los objetivos establecidos dentro del Marco de Sostenibilidad de la Compañía. Los integrantes del equipo directivo tienen responsabilidades definidas para avanzar en las prioridades clave relacionadas con la sostenibilidad y el clima. El progreso hacia estos objetivos se supervisa a través de los procesos de gobernanza y gestión de la Compañía.

Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incorporan en la estructura de remuneración a través de los Factores Críticos de Éxito (FCE) utilizados en la evaluación de desempeño anual del equipo directivo. Los FCE para el desempeño individual incorporan temas materiales de sostenibilidad que se incluyen en el Marco de Sostenibilidad de la Compañía, como los avances medibles en eficiencia en el uso del agua, recolección de PET y uso de PET reciclado, entre otros. Algunos de estos temas contribuyen a los esfuerzos de acción por el clima, como la reducción en la dependencia de plástico virgen mediante el uso de PET reciclado y una mejor eficiencia en el uso del agua que fortalece la adaptación al clima a largo plazo.

Al alinear la remuneración con estas prioridades, el sistema de evaluación de desempeño de Coca-Cola FEMSA refuerza la ejecución consistente del Marco de Sostenibilidad, lo que fortalece la rendición de cuentas del equipo directivo para avanzar hacia los objetivos de sostenibilidad y clima, y garantiza que los incentivos de los líderes contribuyan a los objetivos estratégicos de largo plazo de Coca-Cola FEMSA. La remuneración del CEO y del equipo directivo también está vinculada con los avances en la adopción de métricas que se relacionan directa o indirectamente con los objetivos de sostenibilidad, incluidos los que se asocian con la eficiencia operativa y el desarrollo comunitario. Para muchos de estos temas, Coca-Cola FEMSA ha establecido objetivos de corto, medio y largo plazo, lo que implica que los objetivos anuales reflejen el avance progresivo que se requiere para seguir en camino hacia el cumplimiento de compromisos de sostenibilidad más amplios. Este enfoque garantiza la alineación entre el desempeño de los ejecutivos, las prácticas empresariales responsables y el crecimiento sostenible de largo plazo.

PORCENTAJE DE LA REMUNERACIÓN DE EJECUTIVOS LIGADA A CONSIDERACIONES RELACIONADAS CON LA SOSTENIBILIDAD Y EL CLIMA

Una parte de la remuneración del equipo directivo de la Compañía reconocida en el periodo actual se vincula con consideraciones relacionadas con la sostenibilidad y el clima a través de mecanismos de incentivos basados en el desempeño alineados con los FCE de la Compañía.

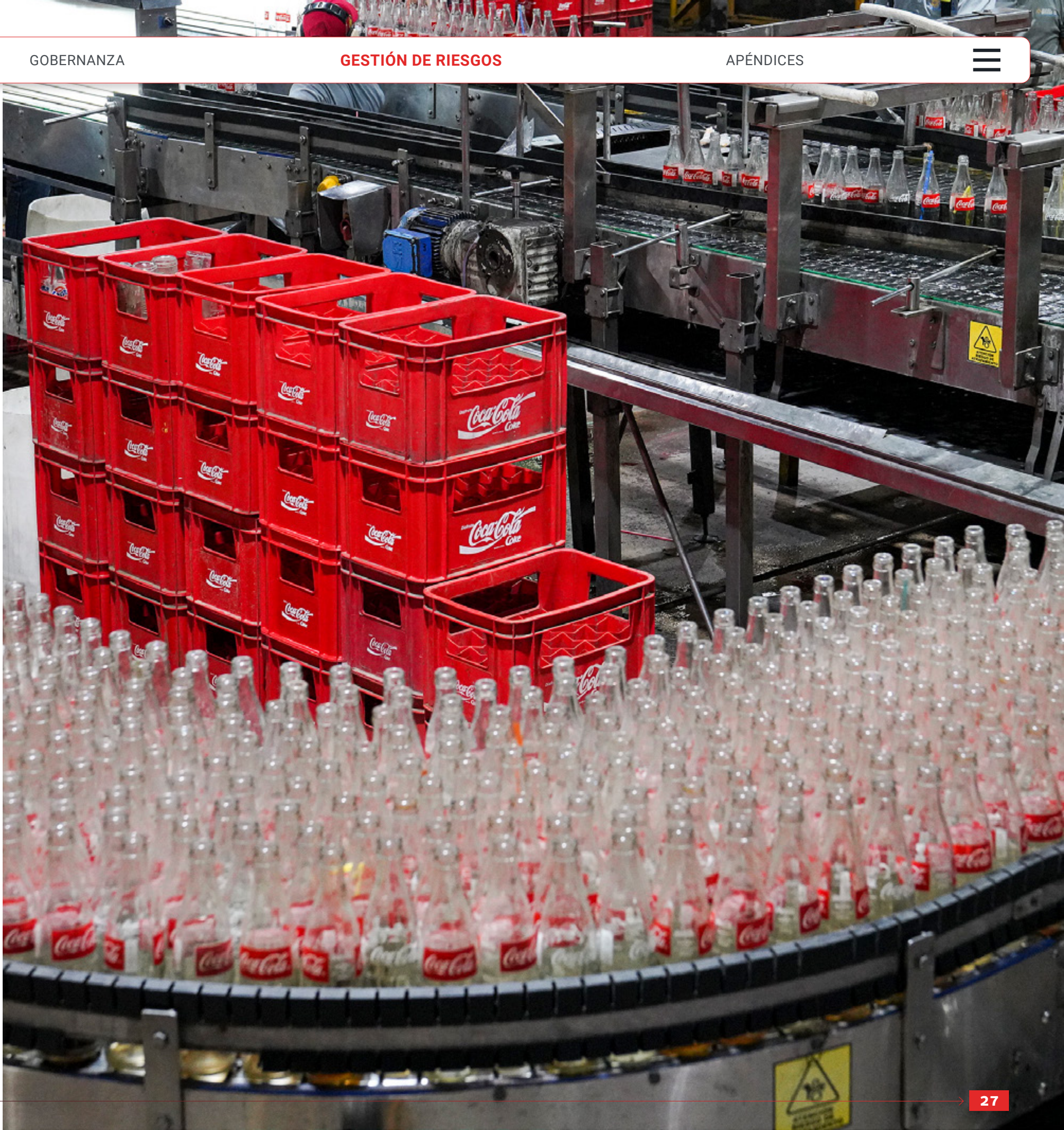
Para el CEO, aproximadamente 20% de los FCE de 2025 se vinculan con objetivos relacionados con la sostenibilidad y el clima. Para el resto del equipo directivo, la parte de los FCE vinculados a objetivos relacionados con la sostenibilidad y el clima puede llegar a 40%, dependiendo del rol y alcance de cada puesto. Esta vinculación apoya la alineación entre los incentivos de los ejecutivos, las prioridades de sostenibilidad y clima de la Compañía y la generación de valor a largo plazo.



04

GESTIÓN DE RIESGOS

Identificación y evaluación de riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima	28
Identificación y evaluación de oportunidades	31





4. GESTIÓN DE RIESGOS

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD Y EL CLIMA

PROCESOS Y POLÍTICAS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

Coca-Cola FEMSA identifica, evalúa y monitorea los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima a través de su Marco de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM), que ofrece un marco estructurado para evaluar riesgos que pueden afectar el modelo de negocio, operaciones, desempeño financiero y resiliencia a largo plazo. Este sistema se aplica en toda la organización e integra consideraciones relacionadas con la sostenibilidad y el clima en la planeación estratégica, gestión operativa y supervisión financiera.

Los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima se identifican a través de la combinación de la evaluación anual de riesgos corporativos y revisiones periódicas que consideran cambios en el entorno regulatorio, dinámica de mercado, desempeño operativo y condiciones ambientales y sociales.

Los procesos que se utilizan para identificar, evaluar y monitorear riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se integran plenamente en el marco de gestión de riesgos corporativos de Coca-Cola FEMSA. Las consideraciones de sostenibilidad y clima se integran en la estructura de gobernanza, metodologías y ciclos de reevaluación que se aplican a otros riesgos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento, lo que permite un enfoque de gestión de riesgos unificado y consistente en toda la organización. Los resultados de estos procesos integrados

contribuyen a las discusiones del equipo directivo, planeación estratégica y toma de decisiones, incluyendo acciones de mitigación, prioridades de inversión y otras medidas relacionadas.

La información sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se reporta a través del ERM utilizando los mismos canales de reporte, formatos y procesos de gobernanza que se aplican a otros riesgos. Se refleja en actualizaciones de la matriz de riesgos corporativos y se reporta, según corresponda, al Comité de Auditoría y al Comité de Sostenibilidad.

Los riesgos relacionados con el clima primero se identifican y evalúan por el equipo de Sostenibilidad, que los clasifica como riesgos de transición o riesgos físicos. Para cuantificar estos riesgos relacionados con el clima, Coca-Cola FEMSA utiliza la plataforma S&P Global Climonomics®, que aplica una metodología transparente para medir los componentes de peligro y vulnerabilidad con base en modelos de clima CMIP6 y funciones de impacto específicas por activo para estimar potenciales pérdidas financieras bajo cuatro escenarios climáticos (SSP1-2.6, SSP2-4.5, SSP3-7.0, SSP5-8.5). Después, esta evaluación se integra en la matriz de riesgos corporativos de la Compañía para garantizar un tratamiento consistente en toda la Compañía. Para el análisis del clima, la Compañía aplica los horizontes de corto, medio y largo plazo para capturar los riesgos relacionados con el clima que podrían evolucionar con el tiempo, considerando el valor anual promedio para cada década, y complementa el Marco de Gestión de Riesgos Empresariales de la Compañía, que no utiliza horizontes temporales.

Todos los riesgos identificados se evalúan y priorizan utilizando criterios cualitativos y cuantitativos definidos, incluyendo impactos potenciales y la probabilidad de ocurrencia. De este total, un subgrupo de riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima se identifica

como de importancia material y constituye la base para las Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Sostenibilidad, lo que refleja su importancia para el desempeño financiero, la posición financiera y las perspectivas futuras de la Compañía. De los riesgos que se incluyen en la matriz, aproximadamente 24% se relacionan con temas de sostenibilidad y clima, lo que refleja la conexión entre el Marco de Sostenibilidad de la Compañía y las prioridades estratégicas definidas.



Para conocer más sobre los órganos de gobernanza responsables de la supervisión y monitoreo constante de riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima, consulte la sección Gobernanza.





ALINEACIÓN CON LA DOBLE MATERIALIDAD

Si bien la Compañía aplica una evaluación de doble materialidad para identificar una amplia gama de temas de sostenibilidad e impactos, riesgos y oportunidades asociados, solo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que son financieramente materiales para los usuarios principales, de conformidad con las NIIF S1 y S2, se incluyen en estas Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Sostenibilidad.

Los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se identifican en línea con el estudio de doble materialidad de la Compañía, que evalúa tanto los impactos que sus actividades generan en el medio ambiente y la sociedad, como los efectos potenciales de los asuntos relacionados con la sostenibilidad y el clima sobre el desempeño financiero, la posición financiera y las perspectivas futuras.

A través de este proceso, Coca-Cola FEMSA identificó temas de sostenibilidad de importancia material, cada uno de los cuales incluye una serie definida de impactos, riesgos y oportunidades. Esta evaluación proporciona la base para determinar cuáles temas relacionados con la sostenibilidad y el clima se integran en la estrategia, gestión de riesgos y revelación de información. Para cada tema material, los riesgos identificados a través del estudio de doble materialidad se evalúan e incorporan en la matriz de riesgos corporativos, ya sea como riesgos individuales o, en su caso, como parte de categorías agregadas de riesgo.

El estudio de doble materialidad obtiene información de los procesos de relacionamiento con grupos de interés y del análisis de tendencias para evaluar el impacto y la materialidad financiera. Los resultados se revisan y alinean con el proceso de gestión de riesgos y la matriz de riesgos para determinar el conjunto final de riesgos y prioridades que se reflejan en la gobernanza, estrategia y revelaciones, lo que apoya la consistencia entre impactos y dependencias

de importancia material, la exposición a riesgos financieros y las respuestas estratégicas y operativas de la Compañía.

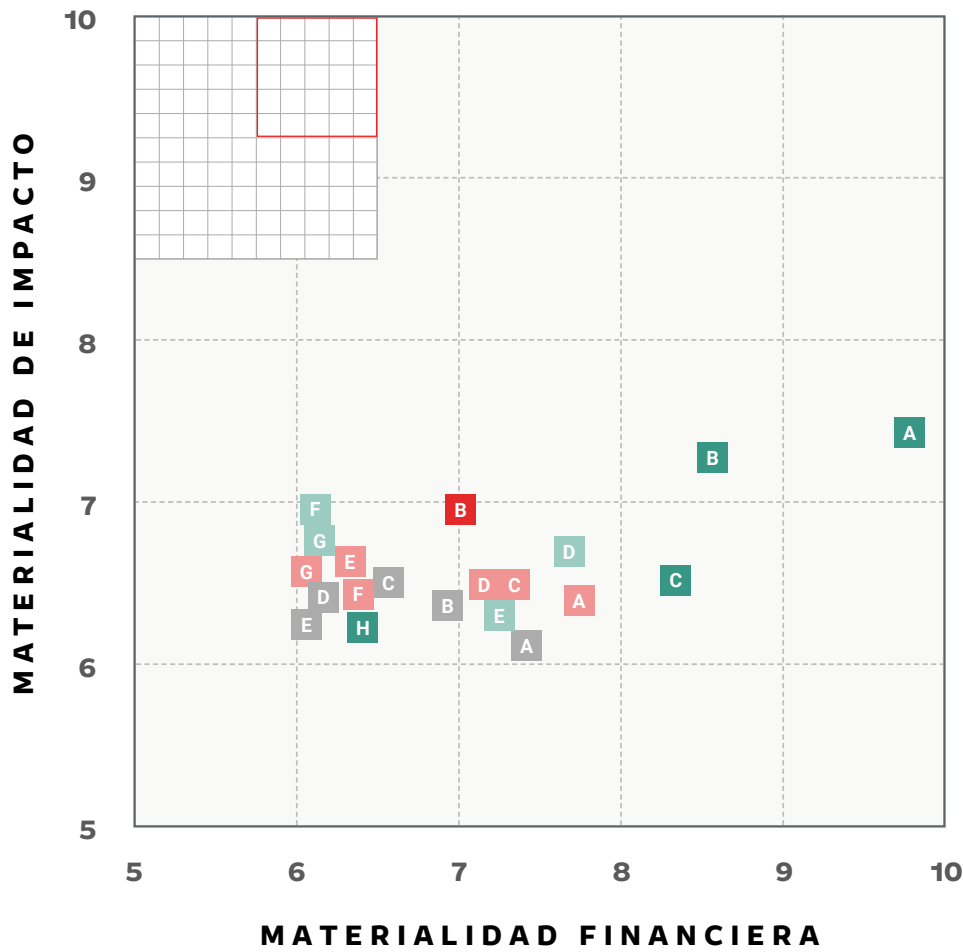
Coca-Cola FEMSA aplica una metodología estructurada para la doble materialidad que evalúa tanto la materialidad de impacto como la materialidad financiera. Esta metodología evalúa cada tema con base en el alcance, escala, probabilidad de ocurrencia, magnitud de los efectos financieros e irreversibilidad potencial. Estos criterios se aplican consistentemente a todos los temas y se alimentan con información proveniente del relacionamiento con grupos de interés, el análisis regulatorio y el análisis comparativo con pares, además de información interna sobre el desempeño. Además, se compara con marcos de reporte internacionalmente reconocidos—CSRD, SASB y GRI—y se valida contra las expectativas de inversionistas institucionales, clasificadoras ASG y metodologías de evaluación comunes en el mercado.

Los resultados del estudio de materialidad contribuyen a la identificación y priorización de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima conforme a la NIIF S1 y S2. Los temas materiales—como la preparación y respuesta ante el cambio climático, el uso responsable del agua y la protección de cuencas, los residuos de empaques, el acopio y reciclaje y la salud y regeneración de los ecosistemas—se utilizan como base para clasificar y evaluar los riesgos de transición y los riesgos físicos dentro del ERM. Los temas materiales relacionados con el clima se reflejan en la matriz de riesgos corporativos y se analizan a través de herramientas complementarias de riesgo climático, incluyendo *S&P Global Climonomics®*, para garantizar la alineación entre los impactos de la sostenibilidad, la exposición financiera y la planeación de la resiliencia.

Coca-Cola FEMSA planea revisar y actualizar su estudio de doble materialidad periódicamente, en general cada tres a cinco años, o antes si se presentan cambios significativos en el entorno operativo y el perfil de riesgos que ameriten una

reevaluación. Las actualizaciones al estudio de doble materialidad se incorporan en las revelaciones futuras relacionadas con la sostenibilidad y el clima, lo que garantiza que los cambios en los impactos sociales, las expectativas regulatorias y la exposición a riesgos relacionados con el clima se reflejen a lo largo del tiempo.

Matriz de Doble Materialidad



Temas materiales para divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad

MEDIOAMBIENTAL

- A Uso responsable del agua y protección de cuencas
- B Residuos de envases, recuperación y reciclaje
- C Preparación y respuesta a los impactos del cambio climático
- D Diseño e innovación de empaques
- E Energía renovable y eficiencia energética
- F Salud y regeneración de los ecosistemas
- G Residuos y contaminación de las operaciones
- H Acción por el clima y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero

SOCIAL

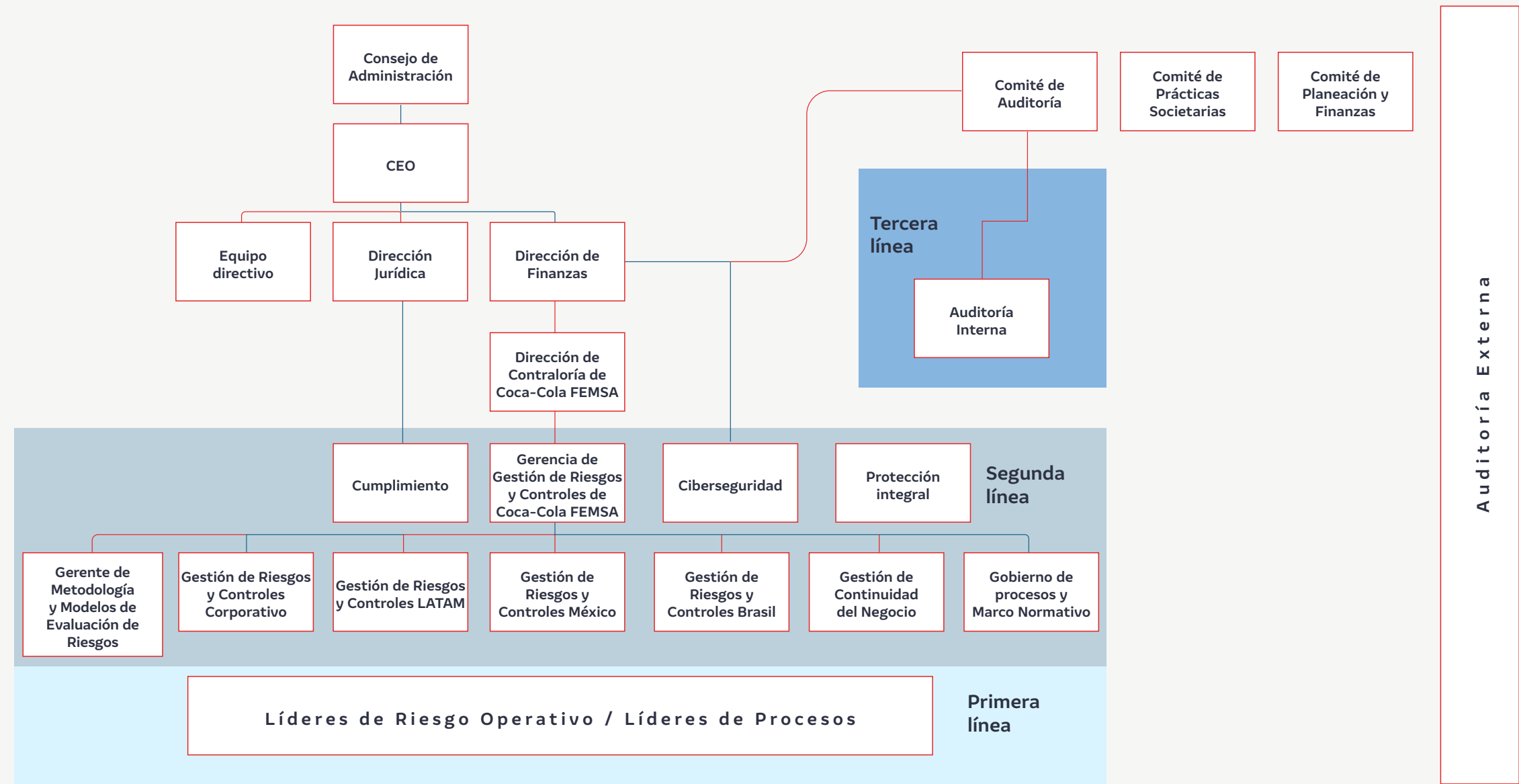
- A Impacto, compromiso y resiliencia de las comunidades
- B Productos accesibles y bajos o sin azúcar
- C Impacto económico, desarrollo y compromiso con las Pymes
- D Compras responsables y compromiso con los proveedores
- E Bienestar y desarrollo de los empleados
- F Diversidad, equidad e inclusión
- G Derechos humanos a lo largo de todo el ecosistema del negocio

GOBERNANZA

- A Participación y promoción de políticas públicas
- B Innovación y digitalización para la sostenibilidad
- C Ética, cumplimiento y gobierno corporativo
- D Mercadotecnia responsable y comportamiento del consumidor
- E E Privacidad, seguridad de los datos y uso responsable de la tecnología



Marco de Gobernanza de Riesgos



EVALUACIÓN DE RIESGOS: NATURALEZA, POSIBILIDAD DE OCURRENCIA Y MAGNITUD

Coca-Cola FEMSA evalúa la naturaleza, probabilidad de ocurrencia e impacto de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima utilizando el marco de gestión de riesgos empresariales que se aplica a lo largo del negocio, lo que garantiza la consistencia con la política general de gestión de riesgos. La evaluación considera factores cualitativos y cuantitativos para analizar cómo los riesgos identificados pueden afectar las operaciones, el desempeño financiero, la posición y la resiliencia a largo plazo.

La naturaleza de los riesgos se evalúa analizando sus causas subyacentes y las formas en que estos pueden generar impactos, incluyendo factores regulatorios, de mercado, tecnológicos, ambientales y sociales. El nivel de riesgo se evalúa utilizando criterios definidos que consideran la posibilidad de ocurrencia y la severidad potencial de los impactos, incluyendo el impacto operativo, la exposición financiera, las implicaciones estratégicas y los efectos en la reputación, los cuales se utilizan para priorizar los riesgos dentro de la matriz de riesgos corporativos.

Para efectos de identificar los riesgos materiales relacionados con la sostenibilidad y el clima, la Compañía aplica dos criterios complementarios. Primero, la materialidad financiera se evalúa con base en los estados financieros consolidados. Segundo, se considera el juicio del equipo directivo y la revisión por el Comité de Sostenibilidad, en particular para los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima para los cuales no existen estimaciones cuantitativas confiables. La revisión del Comité de Sostenibilidad produce una evaluación cualitativa adicional para determinar la materialidad, lo que permite la inclusión y priorización de dichos riesgos dentro del Marco de Gestión de Riesgos Empresariales y de las Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Sostenibilidad.

Todos los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima identificados con esta evaluación se analizan e incorporan en la matriz de riesgos corporativos, ya sea como riesgos individuales o en categorías agregadas, y se conectan directamente con las prioridades en sostenibilidad a través de alinearlas con el Marco de Sostenibilidad y los resultados de la doble materialidad.



PRIORIZACIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON OTROS RIESGOS

Los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima se evalúan y atienden empleando el mismo marco de gestión de riesgos empresariales que se aplica a otros riesgos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento. Este enfoque permite que los riesgos de distintas naturalezas se evalúen sobre una base consistente, lo que fomenta la comparabilidad y toma de decisiones bien informadas en toda la organización. Esto significa que la priorización se impulsa por el impacto potencial en el negocio y la posibilidad de ocurrencia, y no por el origen temático del riesgo.

Los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima se evalúan junto con otros riesgos, con base en su impacto potencial, probabilidad de ocurrencia y horizonte temporal. Los riesgos que pueden tener un impacto material en el modelo de negocio, el desempeño financiero, la base de activos y la resiliencia a largo plazo se priorizan dentro de la matriz de riesgos corporativos, sin importar su origen. Los resultados de la priorización se reflejan en las discusiones del equipo directivo, los reportes sobre riesgos y los procesos de planeación estratégica, lo que contribuye a la asignación de atención y recursos a los riesgos más materiales y refuerza la conexión entre las consideraciones de sostenibilidad, la supervisión del ERM y la generación de valor a largo plazo.

MONITOREO CONSTANTE

Los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima son monitoreados por los dueños funcionales de los riesgos de forma permanente como parte integral del Marco de Gestión de Riesgos Empresariales de Coca-Cola FEMSA utilizando las mismas estructuras de gobernanza, ciclos de revisión, metodologías y mecanismos de denuncia que se aplican a otros riesgos. Este enfoque de monitoreo integrado permite a la Compañía dar seguimiento a los cambios en la exposición al riesgo, evaluar la efectividad de las acciones de mitigación y responder oportunamente a condiciones internas y externas cambiantes, al mismo tiempo que mantiene la alineación con los procesos establecidos de gestión de riesgos y supervisión.

Las actividades de monitoreo incluyen revisiones de riesgos periódicas por cada dueño funcional de riesgo, la actualización de la matriz de riesgos corporativos y el

uso de información operativa, financiera y relacionada con la sostenibilidad para identificar riesgos emergentes y cambios en la severidad y probabilidad de ocurrencia de los riesgos existentes. Los riesgos relacionados con el clima se monitorean como parte de los procesos funcionales, con atención particular a los cambios en regulación y política pública, dinámica de mercado, avances tecnológicos y condiciones ambientales que podrían afectar las operaciones, activos, cadenas de suministro y acceso a recursos críticos como el agua. Las actualizaciones se reportan trimestralmente a través del Comité de Riesgos como parte de las revisiones del ERM.

Los resultados del monitoreo permanente se incorporan en las discusiones del equipo directivo y los procesos de toma de decisiones, lo que permite realizar ajustes a las medidas de mitigación, planes operativos y prioridades de inversión, conforme se requiere, y los reportes de los Comités del Consejo garantizan que el Consejo reciba información periódica para efectos de supervisión.

Para más información sobre la supervisión de la gobernanza y los flujos de reporte, consulte la sección de Gobernanza.



IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OPORTUNIDADES

PROCESOS PARA IDENTIFICAR, EVALUAR, PRIORIZAR Y MONITOREAR LAS OPORTUNIDADES RELACIONADAS CON LA SOSTENIBILIDAD Y EL CLIMA

Coca-Cola FEMSA identifica, evalúa y monitorea las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima a través de procesos integrados en el Marco de Gestión de Riesgos Empresariales, la planeación estratégica y las actividades de desarrollo de negocio de la Compañía. Estos procesos están diseñados para capturar oportunidades que pueden mejorar la eficiencia operativa, fortalecer la resiliencia, reducir costos, apoyar el crecimiento de ingresos y mejorar el acceso a capital, al mismo tiempo que se alinean con la estrategia de largo plazo y las prioridades de sostenibilidad de la Compañía.

La identificación de las oportunidades materiales relacionadas con la sostenibilidad y el clima se basa en información proveniente del estudio de doble materialidad de la Compañía, mediante el cual se identifican los temas de sostenibilidad materiales. Para cada tema material, se definieron y evaluaron los impactos asociados, riesgos y oportunidades, lo que proporcionó una base estructurada para identificar oportunidades además de riesgos. Las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima se identifican con insumos de distintas funciones provenientes de distintas áreas, que consideran las tendencias regulatorias, la dinámica de mercado, los avances tecnológicos, las condiciones ambientales y las cambiantes expectativas de los grupos de interés.

Además, la Compañía realiza una comparación periódica con las mejores prácticas de la industria, evaluaciones y calificaciones externas en sostenibilidad y tendencias relevantes de mercado y de sostenibilidad para identificar oportunidades emergentes y áreas de mejora continua en su

desempeño en sostenibilidad. Las oportunidades identificadas se evalúan utilizando criterios cualitativos y cuantitativos para analizar su relevancia estratégica potencial, viabilidad y creación de valor.

Durante 2025, las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima se evaluaron desde la perspectiva de riesgos, considerando los riesgos potenciales asociados con la implementación de las oportunidades identificadas y con la integración de esta perspectiva en el Marco de Gestión de Riesgos Empresariales. Las oportunidades priorizadas se monitorean a través de la revisión del equipo directivo y de mecanismos de seguimiento al desempeño, lo que contribuye a la toma de decisiones bien informadas y a la alineación con la planeación de inversiones y la ejecución operativa.

USO DEL ANÁLISIS DEL ESCENARIO RELACIONADO CON EL CLIMA PARA IDENTIFICAR OPORTUNIDADES

Las evaluaciones de oportunidades relacionadas con el clima utilizan los mismos escenarios y metodologías que se describen en la Sección 4.1, aplicándolas a nivel de sitio para identificar la eficiencia potencial, resiliencia y oportunidades estratégicas.

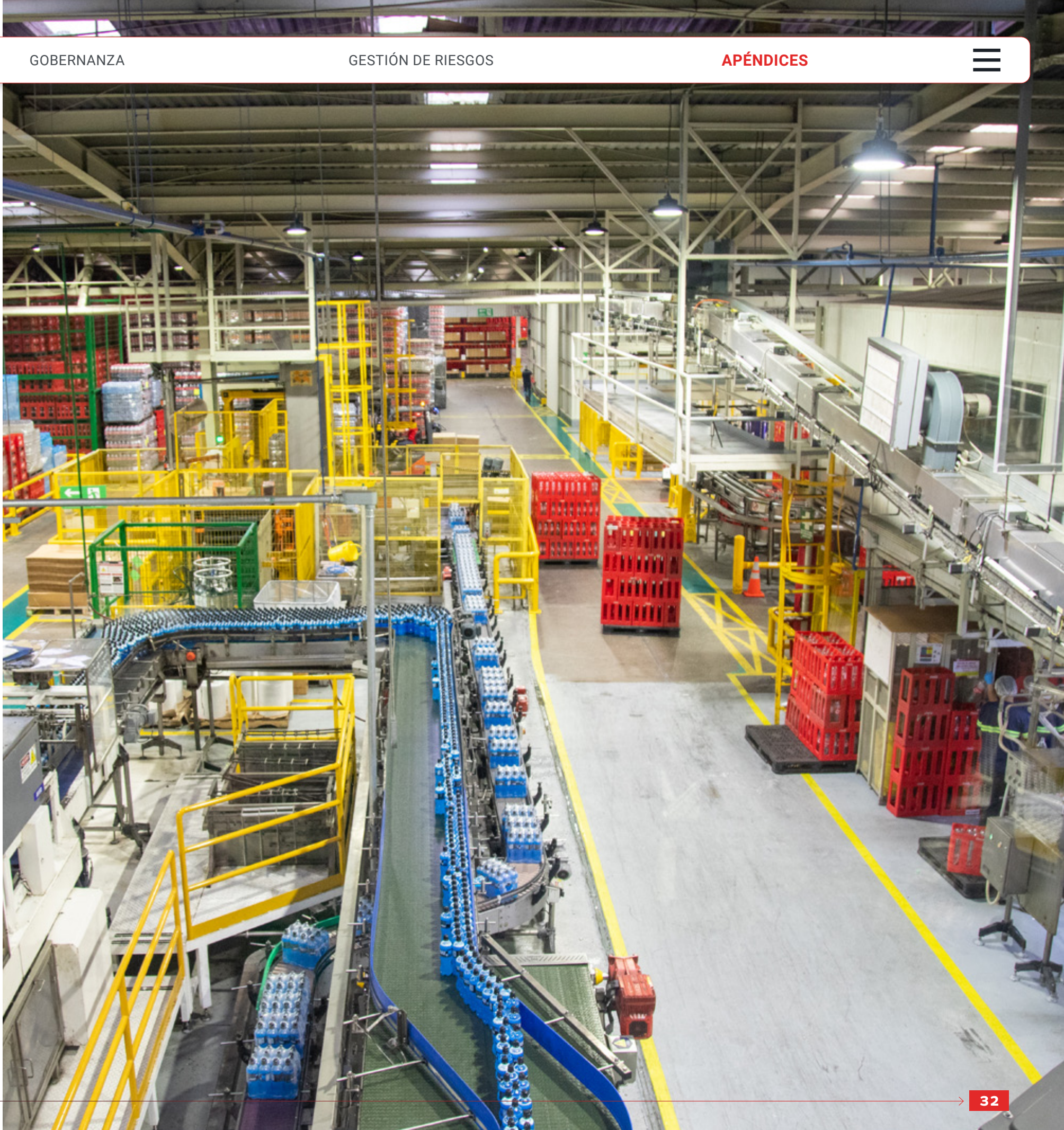
Los escenarios de transición destacan las oportunidades asociadas con las trayectorias de descarbonización, como la eficiencia energética, la adopción de energías renovables, las tecnologías bajas en carbono, las iniciativas de economía circular y el acceso a financiamiento sostenible. Los escenarios físicos relacionados con el clima permiten identificar oportunidades vinculadas con la adaptación y la resiliencia, incluyendo inversiones en infraestructura resiliente al clima, iniciativas de eficiencia y reabastecimiento de agua, diversificación de la cadena de suministro y ajustes operativos en respuesta a las cambiantes condiciones ambientales. La información generada a través del análisis de escenarios a nivel de sitio se considera, junto con otros insumos internos y externos, en la evaluación de impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, incluyendo aquellos que se revisan como parte del estudio de doble materialidad de la Compañía.



05

APÉNDICES

Glosario	33
Informe de Aseguramiento Independiente	34





5. APÉNDICES

GLOSARIO

ACTIVOS ALQUILADOS *DOWNSTREAM* (ALCANCE 3 CATEGORÍA 13)
Emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de activos que la Compañía alquila a terceros *downstream* en la cadena de valor (por ejemplo, equipo en los sitios de los clientes), cuando aplica.

AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍA (AIE)
Organización intergubernamental autónoma que proporciona datos, análisis y escenarios relacionados con la energía para apoyar la seguridad energética, el desarrollo económico y la transición a la energía limpia.

ALLIANCE FOR WATER STEWARDSHIP (AWS)
Un estándar con reconocimiento internacional que guía las prácticas de cuidado del agua a nivel de sitio y de cuenca, incluyendo acciones colectivas y mitigación del riesgo relacionado con el agua.

AMBIENTAL, SOCIAL Y GOBERNANZA (ASG)
Un conjunto de factores no financieros relacionados con cuestiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo que pueden generar riesgos u oportunidades que afecten el desempeño financiero, la posición y las perspectivas futuras de una entidad.

ANÁLISIS DEL ESCENARIO DEL CLIMA
Una evaluación con proyección al futuro de los riesgos relacionados con el clima que emplea trayectorias factibles (como SSP o los escenarios CMIP6) para evaluar los potenciales impactos de transición y físicos.

CADENA DE VALOR (*UPSTREAM* / *DOWNSTREAM*)
Las actividades *upstream* incluyen el abastecimiento de materias primas, ingredientes, empaques y logística de abastecimiento. Las actividades *downstream* incluyen la distribución, los equipos instalados en clientes, los entornos de venta, los usos de los consumidores y los procesos de fin de vida de los empaques.

CAPEX
Gastos de capital. Recursos utilizados por la empresa para inversiones relacionadas con la adquisición, mejora o ampliación de la vida útil de activos fijos tangibles e intangibles.

CLIMANOMICS® (*S&P GLOBAL CLIMANOMICS®*)
Una plataforma de analítica de los riesgos relacionados con el clima que elabora modelos de los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima utilizando proyecciones CMIP6 y metodologías para medir la vulnerabilidad ante riesgos para estimar los impactos financieros potenciales a nivel de activo.

CMIP6 (COUPLED MODEL INTERCOMPARISON PROJECT PHASE 6)
Un conjunto científico de modelos climáticos globales que se emplean en el Sexto Informe de la Evaluación del IPCC. Coca-Cola FEMSA emplea proyecciones basadas en CMIP6—a través de la plataforma de *S&P Global Climonomics®*—para evaluar los riesgos físicos relacionados con el clima, la disponibilidad de agua y la continuidad operativa.

CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE SOSTENIBILIDAD (ISSB)
El órgano global de la Fundación IFRS que emite la Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (incluidas la NIIF S1 y S2).

CÓDIGO PABI (MÉXICO)
El Código de Autorregulación de Publicidad de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas dirigida al Público Infantil al que se hace referencia como parte de las prácticas de mercadotecnia responsable.

CSRD (DIRECTIVA DE LA SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA)
Un marco regulatorio de la Unión Europea que amplía considerablemente los requisitos obligatorios para informar sobre sostenibilidad para las compañías que operan o están listadas en la UE. Las directrices CSRD introducen expectativas detalladas para la revelación de información sobre temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y requiere que los informes se elaboren conforme a las Normas Europeas de Información de Sostenibilidad (NEIS), con verificación externa. Aunque la directiva CSRD no aplica directamente a Coca-Cola FEMSA, sí ejerce influencia sobre las expectativas globales en cuanto a la forma de informar y la alineación entre grupos multinacionales.

DOBLE MATERIALIDAD
Un estudio estructurado que evalúa (i) el impacto de la Compañía en la sociedad y el medio ambiente y (ii) los efectos financieros de los temas relacionados con la sostenibilidad y el clima sobre el desempeño, la posición y las perspectivas de la Compañía.

ECONOMÍA CIRCULAR
Un sistema enfocado en reducir residuos y mantener los materiales en uso mediante reciclaje, reúso, reducción de peso y diseño para mejorar la capacidad de reciclaje, que es clave para la estrategia de empaques de Coca-Cola FEMSA.

ENFOQUE DE CONTRACCIÓN ABSOLUTA (ACA)
Un método de descarbonización basado en la ciencia que requiere de reducciones absolutas de gases de efecto invernadero en línea con una trayectoria de temperatura definida (por ejemplo, muy por debajo de 2 °C), independientemente del crecimiento del negocio.

ENTERPRISE RISK MANAGEMENT (ERM)
El Marco de Gestión de Riesgos Empresariales de Coca-Cola FEMSA para identificar, evaluar, priorizar y monitorear riesgos—incluidos los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima—en toda la organización.

ESCENARIOS DE CLIMA NGFS (*NETWORK FOR GREENING THE FINANCIAL SYSTEM*)
Escenarios desarrollados por bancos centrales y autoridades supervisoras que se emplean para evaluar las implicaciones financieras macroeconómicas de distintas trayectorias de la transición climática.

GRI (*GLOBAL REPORTING INITIATIVE*)
Un estándar para la elaboración de informes de sostenibilidad ampliamente utilizado a nivel global que se enfoca en los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones. Los Estándares del GRI enfatizan el impacto material y a menudo se emplean para complementar marcos de reporte enfocados en inversionistas, como NIIF S1 y S2. Mientras que las NIIF priorizan la materialidad financiera, el GRI sirve como un punto de referencia amplio para la revelación de información relacionada con la sostenibilidad orientada a los grupos de interés.

INFORMACIÓN FINANCIERA MATERIAL / MATERIALIDAD FINANCIERA
La información se considera financieramente material si se espera razonablemente que los temas relacionados con la sostenibilidad y el clima puedan afectar el desempeño o las perspectivas financieras de Coca-Cola FEMSA.

OPEX
Gastos Operativos. Recursos utilizados por la empresa en sus operaciones diarias para el funcionamiento del negocio.

PANEL INTERGUBERNAMENTAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (IPCC)
El órgano científico de las Naciones Unidas que evalúa la investigación sobre cambio climático y elabora reportes fidedignos, incluyendo los ampliamente reconocidos *Representative Concentration Pathways* (RCPs) y *Shared Socioeconomic Pathways* (SSPs). Los resultados del IPCC establecen las expectativas regulatorias, las prácticas de análisis de escenarios y las metodologías relacionadas con el clima que se emplean en la NIIF S2 y en marcos de referencia globales sobre la gestión de riesgos.

PLANETA (PLANTA NUEVA ECOLOGÍA DE TABASCO, S.A. DE C.V.)
Negocio conjunto de una planta de reciclaje en México que procesa PET. Su huella de emisiones se refleja principalmente a través del Alcance 3, dado que Coca-Cola FEMSA adquiere PET reciclado de esta operación.

PLANTAS EMBOTELLADORAS / CENTROS DE DISTRIBUCIÓN
Las principales instalaciones operativas que se emplean para la manufactura, empaque, almacenamiento y distribución de bebidas en todos los territorios de Coca-Cola FEMSA.

POTENCIAL DE CALENTAMIENTO GLOBAL (PCG)
Una medida que expresa el impacto de calentamiento de un gas de efecto invernadero comparado con el CO₂ en un horizonte temporal específico. Se emplea para convertir emisiones a CO₂ equivalente (CO₂e).

PRECIO DEL CARBONO (INTERNO / PRECIO SOMBRA DEL CARBONO)
Un precio hipotético (USD por tonelada métrica de CO₂e) que se aplica internamente en las decisiones de inversión para incorporar implicaciones financieras relacionadas con el carbono y priorizar iniciativas bajas en carbono.

PROTOCOLO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GHG PROTOCOL)
Un estándar de contabilidad de gases de efecto invernadero reconocido mundialmente que proporciona metodologías para medir e informar las emisiones, incluido el dióxido de carbono (CO₂), el metano (CH₄) y el óxido nitroso (N₂O), agregados como equivalente de dióxido de carbono (CO₂e), en los alcances 1, 2 y 3.

RAZÓN DE USO DE AGUA (WUR)
Una métrica clave para medir la eficiencia en el uso del agua: litros de agua por litro de bebida producida. Se maneja a través de planes de mejora operativa y se sustenta en las Evaluaciones de Riesgo Hídrico (*Water Risk Assesment*, WRA) y las Evaluaciones de Vulnerabilidad.

REABASTECIMIENTO (REABASTECIMIENTO DE AGUA)
Acciones para regresar a la naturaleza o a las comunidades locales ciertos volúmenes de agua a través de proyectos de conservación, restauración o comunitarios.

RIESGOS DE TRANSICIÓN
Los riesgos que surgen de cambios regulatorios, de mercado, tecnológicos y de grupos de interés asociados con la transición a una economía baja en carbono (por ejemplo, precio del carbono, reglas de revelación de información, disponibilidad de tecnologías bajas en carbono). Éstos pueden afectar la estructura de costos, inversiones, márgenes y el logro de los objetivos de emisiones.

RIESGOS FÍSICOS RELACIONADOS CON EL CLIMA AGUDOS Y CRÓNICOS
Eventos relacionados con el clima que podrían afectar las operaciones, activos, personas y cadenas de suministro. Los riesgos agudos incluyen olas de calor e inundaciones; los riesgos crónicos incluyen temperaturas más altas, sequías y estrés hídrico.

RPET (TEREFTALATO DE POLIETILENO RECICLADO)
Resina de PET reciclado que se utiliza en los empaques de PET para bebidas para reducir la dependencia de plásticos vírgenes y las emisiones asociadas.

SASB (*SUSTAINABILITY ACCOUNTING STANDARDS BOARD*)
Normas de revelación de información específicas por sector que se consultan para la industria de bebidas no alcohólicas para identificar los temas e indicadores relacionados con la sostenibilidad más relevantes.

SHARED SOCIOECONOMIC PATHWAYS (SSP), CMIP6 Y ESCENARIOS DE CLIMA DEL IPCC
Un grupo de trayectorias climáticas homologadas que combinan supuestos socioeconómicos con resultados proyectados del calentamiento. Coca-Cola FEMSA emplea escenarios basados en SSP—a través de la plataforma *S&P Global Climonomics®*—para evaluar los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

SUSTENTAPET
La red de recolección de PET de Coca-Cola FEMSA que opera en todos sus territorios para fortalecer la recuperación posconsumo y contribuir a los objetivos de circularidad en los empaques.

TCFD (*TASK FORCE ON CLIMATE-RELATED FINANCIAL DISCLOSURES*)
Un marco de referencia con reconocimiento global (ahora integrado a la NIIF S2) que abarca temas de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos para revelar información relacionada con el clima.

INFORME DE ASEGURAMIENTO INDEPENDIENTE

DIVULGACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS
CON LA SOSTENIBILIDAD



Informe de aseguramiento del auditor externo independiente

Al Consejo de Administración de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V.:

Alcance
Hemos sido contratados por Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad”) para realizar un ‘trabajo de aseguramiento limitado,’ según lo definido por las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento, en adelante, el “trabajo”, para reportar sobre las divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad de la Sociedad, (el “Asunto Objeto”), contenidas en las Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Sostenibilidad de la Sociedad, para el período desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (el “Reporte”).

También hemos realizado unos aseguramientos limitados, de conformidad con la *Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento Distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica* (“ISAE 3000 (Revisada)”), sobre los indicadores de desempeño en sostenibilidad seleccionados dentro de la tabla del “Anexo A - Indicadores de desempeño en sostenibilidad seleccionados” en el apéndice “Cartas de verificación externa”, así como sobre el uso de los recursos del Bono Social dentro de la tabla denominada “Anexo 1 - Uso de los recursos” en el apéndice “Cartas de verificación externa” del Informe Integrado; nuestros informes fechados el 24 de marzo de 2026 y el 24 de marzo de 2026, respectivamente, expresando conclusiones de aseguramiento limitado sin modificaciones materiales al respecto.

Excepto por lo descrito en los párrafos anteriores, no realizamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe Integrado y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre dicha información.

Criterios aplicados por la Sociedad
Al preparar el Asunto Objeto, la Sociedad aplicó las Normas Internacionales de Divulgación de Sostenibilidad (“NIIF S1 & S2”) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (“ISSB”) (los “Criterios”).

Responsabilidades de la Sociedad
La administración de la Sociedad es responsable de seleccionar los Criterios, y de presentar el Asunto Objeto de acuerdo con esos Criterios, en todos los aspectos significativos. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener controles internos, mantener registros adecuados y la realización de estimaciones que sean pertinentes para la preparación del Asunto Objeto, de modo que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidades de Mancera, S.C. (“Mancera”)
Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión respecto de la presentación del Asunto Objeto con base en la evidencia que hemos obtenido.



Realizamos nuestro trabajo de acuerdo con la ISAE 3000 (Revisada), y los términos de referencia para este trabajo según lo acordado con la Sociedad el 12 de septiembre de 2025, así como con el convenio modificatorio el 15 de diciembre de 2025. Esa norma requiere que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para expresar una conclusión sobre si tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que necesita ser realizada al Asunto Objeto para que esté de acuerdo con los Criterios, y para emitir un Informe. La naturaleza, la oportunidad y el alcance de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo una evaluación del riesgo de errores materiales, sean debido a fraude o error.

Estimamos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestras conclusiones de aseguramiento limitado.

Nuestra independencia y gestión de calidad
Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que hemos cumplido con los requisitos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y los requerimientos éticos de conformidad con el “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos” (“Código IMCP”), y tenemos las competencias y la experiencia requerida para realizar este trabajo de aseguramiento.

Mancera también aplica la Norma Internacional de Gestión de Calidad 1, *Gestión de Calidad para Firmas que Realizan Auditorías o Revisión de Estados Financieros u Otros Trabajos de Aseguramiento o de Servicios Relacionados*, lo que requiere que diseñemos, implementemos y operemos un sistema de gestión de calidad incluyendo políticas o procedimientos respecto del cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Descripción de los procedimientos realizados
Los procedimientos realizados en un trabajo de aseguramiento limitado varían en su naturaleza y oportunidad y son de menor alcance que para un trabajo de aseguramiento razonable. Consecuentemente, el nivel de aseguramiento obtenido en un trabajo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el aseguramiento que hubiese sido logrado si se hubiese realizado un trabajo de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de aseguramiento en el cual basar nuestra conclusión y no proveen toda la evidencia que sería necesaria para proporcionar un nivel de aseguramiento razonable. Aun cuando consideramos la efectividad de los controles internos de la administración al determinar la naturaleza y alcance de nuestros procedimientos, nuestro trabajo de aseguramiento no fue diseñado para proporcionar aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles o la realización de procedimientos relacionados con revisar la agregación o cálculo de datos dentro de los sistemas de tecnología de información (TI).

Un trabajo de aseguramiento limitado consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables por la preparación del Asunto Objeto y la información relacionada, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.



Nuestros procedimientos incluyeron:

- Indagaciones con el personal para entender el negocio y el proceso de presentación de información.
- Indagaciones con personal clave para entender el proceso para recopilar, organizar y reportar el Asunto Objeto durante el período que se informa.
- Revisar que los criterios de cálculo han sido aplicados correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
- Realizar pruebas analíticas de los datos e indagaciones a la administración para obtener las explicaciones para cualesquiera variaciones que hayamos identificado.
- Identificar y probar los supuestos que sustentan los cálculos.
- Probar, cuando fue aplicable, sobre una base de muestras, la información subyacente de la fuente para corroborar la exactitud de los datos.

También realizamos otros procedimientos que consideramos necesarios dadas las circunstancias.

Conclusión
Sobre la base de nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que se le debería realizar al Asunto Objeto para el período desde 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025, para que esté de acuerdo con los Criterios.

L.C.C. Juan Carlos Castellanos López
Socio de Auditoría
Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited
Ciudad de México, México.
24 de marzo de 2026

2025

COCA-COLA FEMSA

**DIVULGACIONES FINANCIERAS
RELACIONADAS CON LA SOSTENIBILIDAD**

